

TERCER FORO SOBRE CONSERVACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

*Fomentar la autodeterminación, practicar la interculturalidad y
trabajar en solidaridad hacia un objetivo común*

*Organizado conjuntamente por el Fondo Pawanka y la Sociedad para la
Conservación de la Vida Silvestre (WCS), con el apoyo de The Nature
Conservancy (TNC) y Nia Tero*

*Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos 6-7 de
octubre de 2025*



PAWANKA
FUND



Wildlife
Conservation
Society

Índice

Resumen ejecutivo: Convertir los valores compartidos en colaboraciones	1
Perspectivas de los profesionales: novedades de las organizaciones de conservación y los defensores de los derechos titulares	8
Repensar los modelos de conservación: el enfoque integral de la naturaleza y las personas	14
Cambio de paradigmas en la financiación de la conservación	19
Gobernanza y rendición de cuentas: abordar los conflictos mediante la colaboración	25
Ética, paridad y coexistencia entre diferentes sistemas de conocimiento	29
Los derechos y las preocupaciones de los pueblos afrodescendientes en la conservación	35
Promoción de las consideraciones de género en la conservación	37
La brecha de castas: hacia una comprensión más profunda	41
De los valores a la acción: forjar colaboraciones concretas	42
Conclusión	45
Anexos	46

Esta página: Vista aérea de la costa de la aldea de Peava, situada en la isla de Nggatokae, Islas Salomón | Crédito de la foto: Tom Vierus ©WCS

Portada: Una mujer teje cestas con hojas de palmera en la isla de Loaua, Papúa Nueva Guinea | Crédito de la foto: Tom Vierus ©WCS



RESUMEN EJECUTIVO

Replanteamiento de los modelos de conservación y trasponer los valores compartidos en colaboraciones

El cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la degradación de la tierra y las amenazas a los derechos humanos son cuestiones interrelacionadas, no problemas independientes, que todo el sector de la conservación —incluidos los gobiernos— se esfuerza por comprender mejor a la hora de desarrollar soluciones científicas, técnicas y políticas. Las múltiples crisis interrelacionadas de nuestro mundo reafirman la necesidad de solidaridad, colaboración y un enfoque holístico de la naturaleza y de los diversos sectores que interactúan con ella. Por ello, el Foro sobre Conservación y Derechos Humanos reconoce que la protección de los derechos humanos es esencial para proteger la naturaleza.

La fragmentación de los debates sobre la naturaleza, la biodiversidad y los riesgos climáticos excluye las voces y los valores de los pueblos indígenas y las comunidades locales. La fragmentación también contribuye a que no se puedan abordar muchas de las causas fundamentales y los retos que socavan nuestra capacidad para proteger la naturaleza. Cuando se debate sobre el clima de forma aislada de las prácticas de gobernanza indígena y de gestión de la tierra, perdemos matices críticos que a menudo tienen su origen en los sistemas de conocimiento indígenas o tradicionales.

Dentro del sector de la conservación, los actores están en constante evolución mediante la promulgación de reformas institucionales y el impulso de cambios sistémicos. Varios de ellos están promoviendo enfoques basados en los derechos humanos que van más allá de la mentalidad tradicional de «no hacer daño», para explorar activamente cómo «hacerlo mejor». Aunque existen ejemplos exitosos de iniciativas que promueven los derechos humanos y la autodeterminación, la implementación sigue siendo desigual y, en ocasiones, poco sistemática. Esto, unido a la falta de financiación para los derechos humanos y para determinadas zonas geográficas, hace que el progreso sea desigual. Para salvar estas brechas, se están realizando esfuerzos para cambiar mentalidades, desarrollar nuevas habilidades e introducir perspectivas diversas que demuestren cómo la conservación puede ser eficaz al replantearse la conservación y diseñar múltiples modelos para proteger la naturaleza de manera integral.

El Tercer Foro sobre Conservación y Derechos Humanos (el Foro) fue organizado conjuntamente por el Fondo Pawanka y la Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre (WCS) y se celebró en Abu Dabi los días 6 y 7 de octubre de 2026. Estuvo copresidido por Edna Kaptoyo, en representación de la Dra. Myrna Cunningham Kain, presidenta del Comité Directivo del Fondo Pawanka, y Sushil Raj, director ejecutivo del programa global «Derechos y Comunidades» de la Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre (WCS). El evento tuvo lugar en un momento de crisis globales cada vez más graves: la emergencia climática, la pérdida de biodiversidad y las múltiples amenazas para la salud derivadas de patógenos zoonóticos, así como las relacionadas con la contaminación, el calor y los sistemas alimentarios. En medio de estas crisis, los pueblos indígenas, los pueblos afrodescendientes y las comunidades locales también siguen enfrentándose a amenazas crecientes contra sus tierras, territorios y culturas.

La agenda del Foro se basó en las reuniones anteriores, haciendo hincapié en las colaboraciones para el aprendizaje interregional y el desarrollo de estrategias conjuntas para abordar las crisis interconectadas a las que se enfrentan las personas y el planeta. La reunión se guió por el marco y la agenda común extraídos del Segundo Foro, y este informe resume los principales temas, debates y resultados del Tercer Foro de acuerdo con las Reglas de Chatham House. Cuando se cita a personas o presentaciones en este informe, se ha obtenido su consentimiento.

Con el fin de contribuir al avance de una agenda colaborativa, se invitó a los participantes a aportar una recomendación para la acción conjunta y una idea de colaboración basada en sus ventajas comparativas y capacidades. También se animó a los participantes a pensar más allá de sus roles y funciones individuales para identificar áreas problemáticas que requirieran alianzas, coaliciones o estrategias complementarias para lograr escala e impacto.

El Foro sirvió como punto de encuentro fundamental para que los pueblos indígenas (PI), las personas de ascendencia africana (PAD), las comunidades locales (CL), las organizaciones conservacionistas y los donantes pasaran de la «conservación inclusiva» como término a convertirla en una realidad vivida. El discurso del Foro desplazó el foco de la simple concienciación sobre los derechos humanos hacia prioridades autodeterminadas, la paridad epistémica de la ciencia indígena y la reestructuración de los sistemas de gobernanza financiera con ideas para lograr un mayor reconocimiento y rendición de cuentas en materia de derechos humanos por parte de los gobiernos y los actores del sector privado. El Foro también hizo hincapié en la importancia de trabajar en el diseño conjunto, la coproducción, la colaboración y el apoyo mutuo en todo el sector de la conservación para abordar problemas complejos, sin perder de vista los retos, las diferencias y la inspiración que surge del trabajo colectivo.

La profunda interconexión entre la protección de la naturaleza y la protección de las personas siguió surgiendo en los debates, y se analizó más a fondo el papel de las personas de ascendencia africana, los pueblos afectados por el sistema de castas y las mujeres en la conservación, con un llamamiento a reducir las desigualdades de género y a promover iniciativas de restauración que tengan en cuenta las cuestiones de género.

Los participantes identificaron varias cuestiones y preguntas que requieren un análisis más profundo. Entre ellas se incluyen:

- ¿Cómo dotar mejor a los financiadores públicos y privados de los medios necesarios para asociarse de manera eficaz y ética con los pueblos indígenas y las comunidades locales?
- ¿Con qué actores corporativos o extractivos debería colaborar el Foro, cuáles son los riesgos y cuál es el formato ideal para el diálogo?
- ¿Cómo se pueden reformular los criterios de concesión de subvenciones para incluir a los pueblos indígenas y las comunidades locales que no cumplen los requisitos tradicionales de «gran escala»?
- ¿Cómo pasar de la apropiación del conocimiento indígena a una integración respetuosa y soberana?
- ¿Cómo podemos involucrar a los jóvenes en los futuros debates del Foro?
- ¿Cómo se puede destinar eficazmente la financiación a los ancianos y a los depositarios del conocimiento para combatir la rápida pérdida cultural?
- ¿Qué estrategias pueden mitigar el impacto de la ocupación militar y los conflictos humanos sobre la naturaleza?
- ¿Cómo puede el Foro abogar por que se destinen fondos a los pueblos indígenas y las comunidades locales, así como a los pueblos afrodescendientes, y por una financiación equitativa en las regiones donde los pueblos indígenas carecen de reconocimiento jurídico formal?
- ¿Debería un subgrupo desarrollar indicadores para hacer un seguimiento de la aplicación práctica de los Principios Básicos del PNUMA a nivel regional y local?
- ¿Quién puede liderar un análisis en profundidad sobre cómo los sistemas de castas globales impulsan la denegación de recursos y la vulnerabilidad ambiental?
- ¿Cómo pueden los miembros de este Foro beneficiarse de las opiniones y la experiencia de los asistentes jurídicos comunitarios que trabajan en materia de justicia climática?
- ¿Cuáles son los marcos de remedios que se utilizan en la práctica? ¿Podría ser este un tema de debate en el futuro?
- ¿Qué podemos celebrar juntos como grupo en el próximo Foro?

Los participantes identificaron varias cuestiones y preguntas que requieren un análisis más profundo. Entre ellas se incluyen:



Ampliar la mesa: invitar a representantes del sector privado, del ámbito académico y a más miembros de organizaciones filantrópicas, de conservación y de desarrollo.



Identificar temas para futuros foros: Solicitar sugerencias de temas y resultados a los participantes del foro en los que deberíamos colaborar.



Formalizar un programa de trabajo conjunto: Pasar de las reflexiones y las ideas a una estrategia codificada que vincule las recomendaciones con la financiación y las iniciativas conjuntas a nivel regional y nacional.



Identificar oportunidades para organizar actos paralelos en foros regionales e internacionales que puedan dar mayor repercusión a los debates y resultados del Foro.



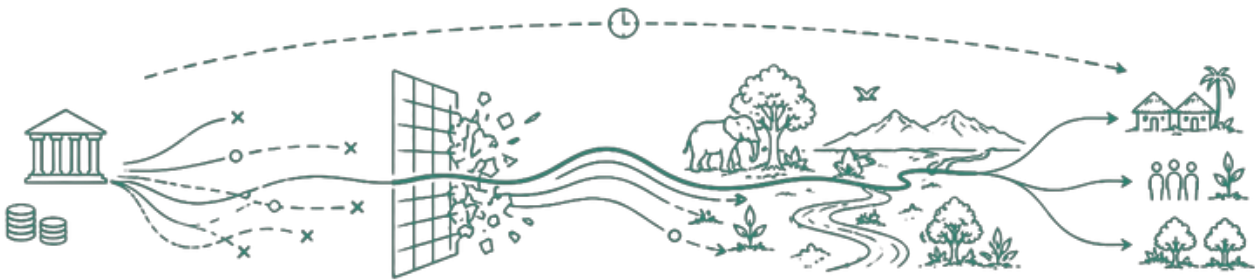
Fomentar la colaboración para integrar los sistemas de conocimiento indígenas, la ciencia occidental y las perspectivas de derechos humanos como medio clave para abordar retos complejos como el cambio climático y la pérdida de biodiversidad.



Del Foro también surgieron las siguientes recomendaciones. Estas están dirigidas al sector de la conservación en general, que incluye a financiadores, gobiernos, el sector privado y la sociedad civil:

TRANSFORMAR LA FINANCIACIÓN DE LA CONSERVACIÓN

Objetivo: Pasar de una financiación a corto plazo y basada en indicadores a asociaciones financieras a largo plazo, equitativas y basadas en los derechos.

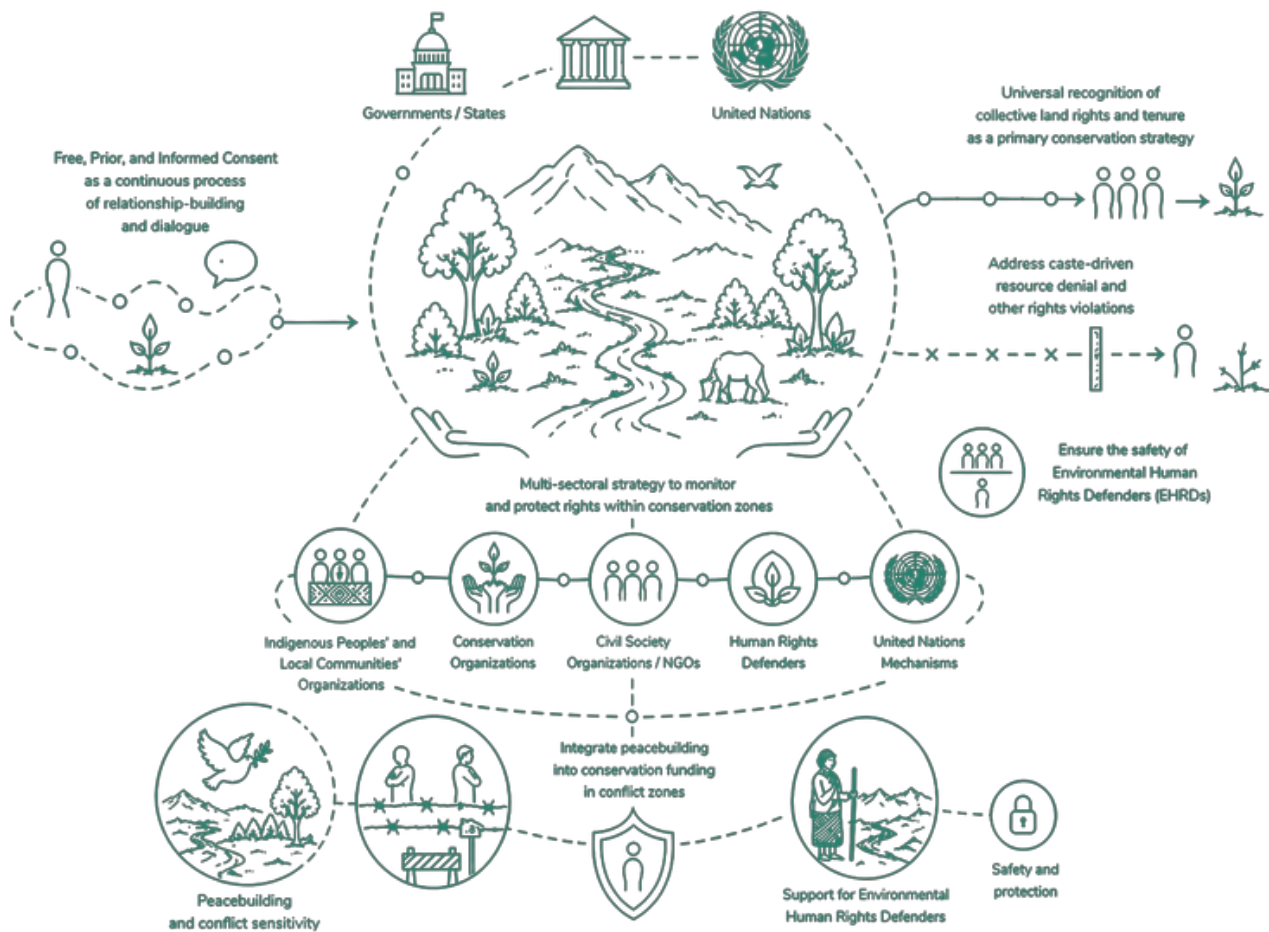


- Ir más allá de las «hectáreas protegidas» y avanzar hacia modelos de financiación que valoren los complejos sistemas sociales y culturales de los pueblos indígenas, los pueblos afrodescendientes y las comunidades locales.
- Sustituir los «proyectos» a corto plazo por una financiación generacional que respete los plazos establecidos por las comunidades y fomente la fortaleza institucional y la solidaridad a largo plazo.
- Realizar evaluaciones de impacto de los compromisos de financiación para identificar barreras y desarrollar formas de superarlas, de modo que los recursos lleguen al terreno sin reforzar involuntariamente las desigualdades regionales o sociales.
- Vincular la financiación a la puesta en práctica de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (UNDRIP) y las salvaguardias de derechos humanos, garantizando la rendición de cuentas incluso cuando los gobiernos nacionales incumplan sus obligaciones.
- Colaborar con organizaciones conservacionistas y otros intermediarios para movilizar capital sostenible más allá de las subvenciones tradicionales, incluyendo instrumentos de financiación innovadores y que tengan en cuenta los riesgos, diseñados en consulta con los pueblos indígenas y las comunidades locales.

CENTRÁNDONOS EN LOS DERECHOS HUMANOS Y LA TENENCIA DE LA TIERRA

Objetivo: Garantizar protecciones legales y derechos colectivos sobre la tierra como base de la conservación.

- Abogar por el reconocimiento universal de los derechos colectivos a la tierra y la tenencia para los pueblos indígenas, los pueblos afrodescendientes y los grupos marginados como estrategia principal de conservación.
- El consentimiento libre, previo e informado (CLPI) debe ser un proceso continuo de construcción de relaciones y diálogo, más que una lista de verificación de cumplimiento.
- Desarrollar una estrategia multisectorial que vincule a las organizaciones de pueblos indígenas, los defensores de los derechos humanos, las ONG, las organizaciones de conservación y la ONU para supervisar y proteger los derechos dentro de las zonas de conservación.
- Incorporar la consolidación de la paz a la financiación de la conservación en zonas de conflicto y abordar cuestiones poco estudiadas, como la privación de recursos por motivos de casta y la seguridad de los defensores de los derechos humanos medioambientales (EHRD).

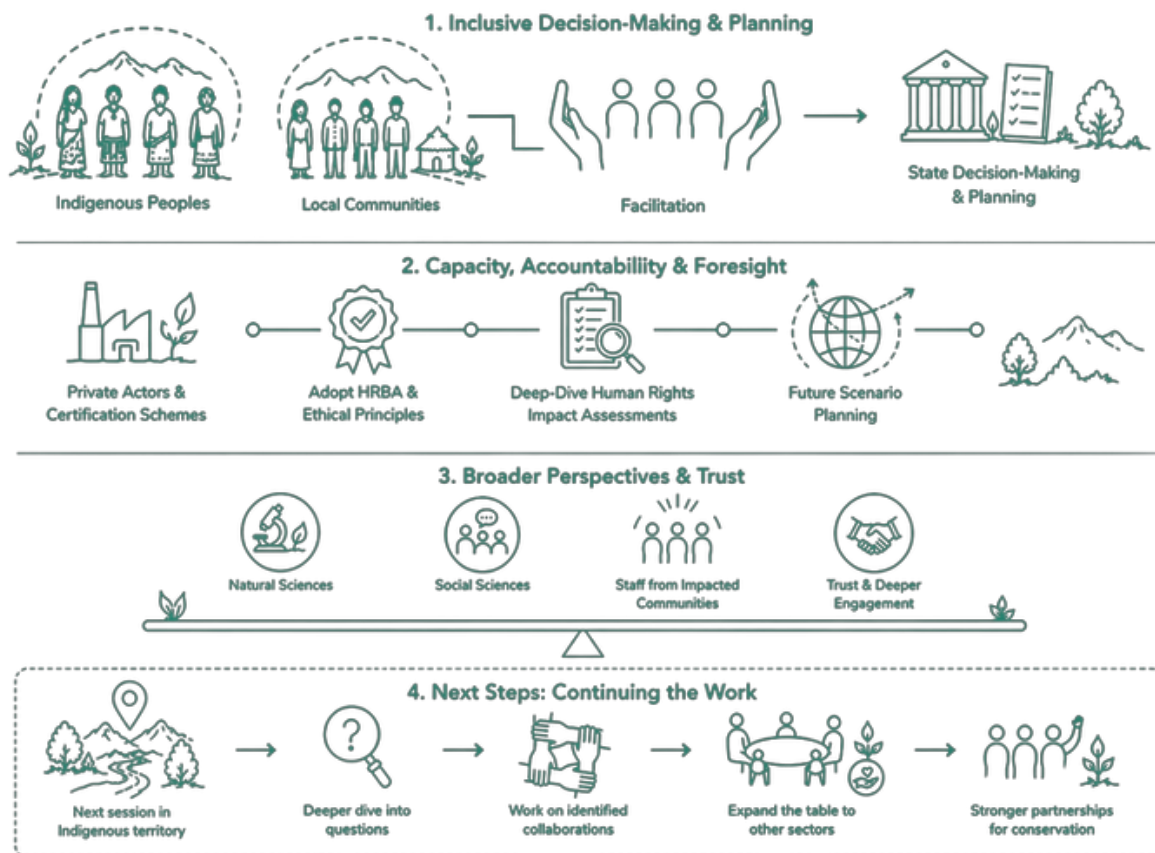


FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Objetivo: Facilitar la toma de decisiones inclusiva en los sectores gubernamental, privado y civil.

- Las organizaciones de conservación deben actuar como facilitadoras para integrar a los pueblos indígenas y las comunidades locales en la toma de decisiones formal del Estado y en la planificación a nivel provincial.
- Fomentar la capacidad de los actores privados y los sistemas de certificación para adoptar enfoques basados en los derechos humanos (HRBA) y principios éticos.
- Exigir a los gobiernos y a las organizaciones que realicen evaluaciones exhaustivas del impacto sobre los derechos humanos y planificaciones de escenarios futuros para todas las iniciativas de conservación de envergadura.
- Aumentar la diversidad de disciplinas más allá de las ciencias naturales para incluir las ciencias sociales e incorporar a más personal de las comunidades afectadas en las organizaciones de conservación, con el fin de generar confianza y un compromiso más profundo con las comunidades.

Los copresidentes del foro tienen la intención de organizar la próxima sesión en un territorio indígena, profundizar en las cuestiones planteadas en este foro, trabajar en las colaboraciones identificadas y ampliar la mesa redonda para incorporar a otros sectores al debate.





PERSPECTIVAS DE LOS PROFESIONALES

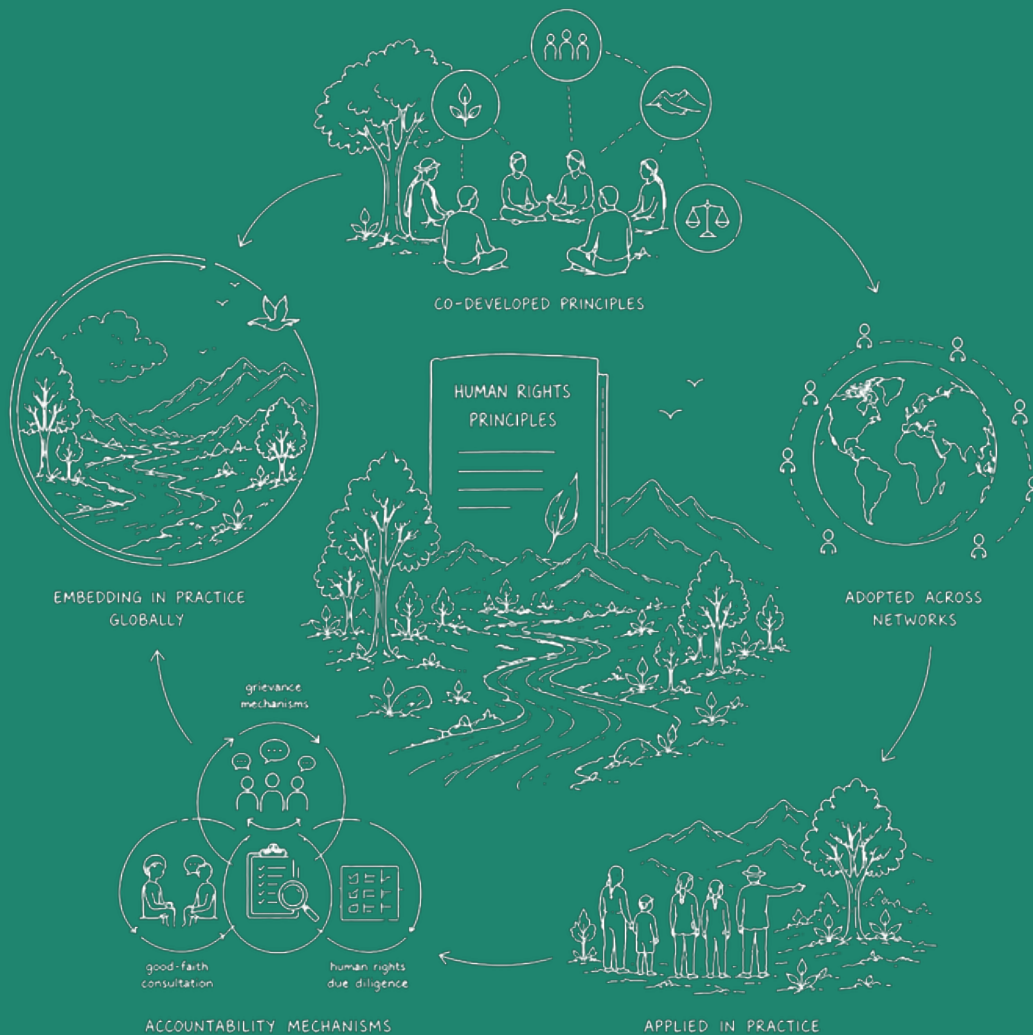
*Novedades de las organizaciones
conservacionistas y los titulares de derechos*

El foro comenzó con un resumen de los debates, reflexiones y novedades del foro anterior, presentados por las organizaciones conservacionistas participantes sobre lo que han llevado a cabo desde entonces. Esto abarcó desde la elaboración de principios y políticas hasta los cambios culturales y de recursos que se están produciendo dentro de las organizaciones. Destacaron cómo estos cambios están teniendo un impacto positivo en sus relaciones y colaboraciones con los pueblos indígenas y las comunidades locales (PIL y CL).

Las organizaciones conservacionistas compartieron además cómo están yendo más allá de la inclusión hacia esfuerzos de conservación de diseño conjunto activo con los pueblos indígenas y las comunidades locales en los sitios de campo, como un enfoque que ayuda a reducir riesgos y fomenta el aprendizaje mutuo. Varios grupos están formando comités consultivos e incorporando a las comunidades en la toma de decisiones para garantizar el respeto de los derechos de los pueblos indígenas y reimaginar de forma colaborativa el «lenguaje de la conservación». Existe un reconocimiento cada vez mayor de que desarrollar y aplicar políticas alineadas con esta visión es un proceso de varios años que implica integración cultural, desarrollo de capacidades y aprendizaje continuo, evolucionando simultáneamente en el enfoque y asegurando que estas políticas se conviertan en valores vividos en lugar de meras herramientas de cumplimiento.

Principios fundamentales de derechos humanos para organizaciones de conservación privadas y en financiadoras

Bajo el liderazgo del PNUMA, se elaboraron los Principios fundamentales de derechos humanos para organizaciones privadas de conservación y financiadores con la colaboración de las principales organizaciones de conservación. Estos principios también fueron adoptados en el Congreso de la UICN mediante una moción, lo que los extendería a más de 1.400 miembros en todo el mundo. Las reuniones de seguimiento han desplazado el enfoque hacia la aplicación práctica, planteando cómo se pueden aplicar estos principios sobre el terreno. Una publicación titulada «Enfoques de la conservación basados en los derechos humanos: demostrando el progreso en la práctica» destaca ejemplos como los mecanismos de reclamación, las consultas de buena fe y los procesos de diligencia debida en materia de derechos humanos llevados a cabo por importantes organizaciones de conservación como CI, Fauna y Flora, TNC, WCS y WWF, que son miembros de la Iniciativa de Conservación sobre Derechos Humanos. Este trabajo en curso supone un paso fundamental hacia la integración de los derechos humanos en la práctica de la conservación a nivel mundial.



The Nature Conservancy (TNC) explicó cómo recientemente ha comenzado a integrar estos principios de derechos humanos en la labor de conservación de la organización mediante la realización de un análisis de deficiencias organizativas a cargo de una entidad independiente. Los resultados de esta evaluación se compartieron con la dirección ejecutiva y el comité de auditoría, lo que dio lugar a un firme compromiso de destinar recursos a esta labor y de elevar los derechos humanos a la categoría de riesgo organizativo crítico, al mismo nivel que los riesgos legales y de reputación. El proceso refuerza el principio de «no causar daño» y ofrece lecciones tanto a las organizaciones grandes como a las medianas sobre la creación de sistemas que respeten los derechos humanos. En última instancia, este enfoque demuestra cómo las herramientas prácticas y el aprendizaje continuo pueden ayudar a las organizaciones conservacionistas a alinearse con las normas globales y los principios del PNUMA.

La Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre (WCS) debatió la adopción de su Política de Género e Inclusión Social, las actualizaciones del Código de Conducta para incluir la casta como categoría protegida y el trabajo en curso para desarrollar una política sobre pueblos indígenas, así como una revisión en curso de las políticas y marcos existentes. Actualmente, un sólido mecanismo de resolución de reclamaciones está en funcionamiento en 21 países y en proceso de expansión. En cuanto a los cambios organizativos, prosiguen los esfuerzos por desbloquear y compartir recursos financieros. El Fondo Territorial dirigido por indígenas, establecido anteriormente en Bolivia, ha canalizado más de 1,2 millones de dólares hacia territorios indígenas, y la puesta en marcha del Fondo Comunitario para los Bosques en la República Democrática del Congo (RDC) continuó con una representación mayoritaria de pueblos indígenas y comunidades locales en el comité directivo. Se han concedido las primeras subvenciones en el marco de este mecanismo y se están realizando esfuerzos para identificar financiación adicional.



Dos vendedores del mercado de los sábados en Kavieng, capital de la provincia de Nueva Irlanda, Papúa Nueva Guinea | Crédito de la foto: Tom Vierus ©WCS

El apoyo de WCS Canadá a los modelos de conservación liderados por los pueblos indígenas

Todas las tierras de Canadá se encuentran dentro de los territorios tradicionales de los pueblos indígenas, entre los que se incluyen las Primeras Naciones, los inuit y los méti. En el segundo país más grande del mundo, muchas zonas permanecen ecológicamente intactas. Con más de 600 Primeras Naciones en Canadá, y con los derechos de las Primeras Naciones reconocidos y reafirmados en el artículo 35 de la Ley Constitucional, el futuro de la conservación en Canadá depende del liderazgo de las Primeras Naciones. En el Yukón, el trabajo de WCS Canadá se desarrolla en el contexto de una reclamación territorial moderna, para apoyar los procesos de planificación del uso del suelo en el marco de estructuras de gobernanza relativamente contemporáneas. En Ontario, el trabajo se lleva a cabo en el contexto de tratados históricos, donde los esfuerzos de conservación se ven determinados por relaciones de tratados en curso que a menudo se consideran zanjadas. Allí, WCS Canadá proporciona apoyo técnico y ayuda a fortalecer las relaciones entre las Primeras Naciones y los promotores de proyectos de desarrollo, incluso en casos en los que la colaboración con un proyecto hidroeléctrico puede ayudar a proteger al esturión de lago, una especie de gran importancia cultural y ecológica (y en grave peligro de extinción).

La construcción de un modelo de conservación inclusivo y colaborativo requiere rendir cuentas ante los líderes indígenas. También depende de sólidas alianzas entre donantes, organizaciones conservacionistas, organizaciones locales y organizaciones de pueblos indígenas.



WWF-Internacional destacó la labor del Defensor del Pueblo, que constituye un mecanismo clave de rendición de cuentas para la organización. Se han establecido sistemas rigurosos para garantizar que no se cause daño, al tiempo que se fomenta una mentalidad y una cultura que adopten una nueva perspectiva basada en el concepto de «conservación inclusiva». La atención se centra en el cambio de los sistemas en lo que respecta a los contratos, los acuerdos de financiación y la resolución de los cuellos de botella. La organización ha estado analizando varias cuestiones a través de su grupo de promotores, centrado en el significado de la inclusión en las operaciones y en el examen de las barreras al cambio. Entre los objetivos clave del liderazgo de WWF se encuentra el de potenciar la conservación liderada a nivel local, al tiempo que se potencia la capacidad de actuación y la soberanía de las comunidades. WWF también ha constituido un grupo consultivo de pueblos indígenas para recabar opiniones sobre formas de proteger los derechos de los pueblos indígenas y emprender acciones más colaborativas.

Conservation International mencionó cómo ha impulsado la integración de la perspectiva de género para lograr la igualdad de género. Ha pasado de la sensibilización a contar con una política sobre pueblos indígenas. Ha seguido desempeñando el papel de Secretaría de la Iniciativa de Conservación sobre Derechos Humanos para impulsar estas cuestiones en este foro de debate y práctica. Entre los retos se encuentran la financiación y la reacción contraria a la inclusividad.

Desde la perspectiva de los pueblos indígenas, los participantes destacaron las siguientes formas de participar en la conservación:

Conservación liderada por la comunidad y basada en los derechos

Las organizaciones de pueblos indígenas (OPI) dan prioridad al liderazgo comunitario, garantizando que los pueblos indígenas tengan una influencia sustancial en la toma de decisiones y la gobernanza en materia de conservación. Esto incluye el reconocimiento de la tenencia consuetudinaria de la tierra, el apoyo a las instituciones locales y la defensa de los derechos y la capacidad de acción de las comunidades indígenas. Los enfoques basados en los derechos humanos hacen hincapié en el consentimiento libre, previo e informado (CLPI) y en la integración de los derechos humanos en la planificación de la conservación.

Integración de los sistemas de conocimiento indígenas

Los conocimientos ecológicos tradicionales (CET) y los sistemas de conocimiento indígenas son fundamentales para las estrategias de conservación de las organizaciones indígenas. Estos sistemas de conocimiento orientan la gestión sostenible de los recursos, la restauración y el seguimiento, a menudo mediante prácticas adaptadas a lo largo de generaciones a los entornos locales. Conceptos como el de «ver con dos ojos» fomentan la integración del conocimiento indígena y el científico occidental para lograr resultados de conservación más holísticos.

Cogestión y alianzas

Muchas organizaciones indígenas participan en acuerdos de cogestión con gobiernos, ONG y otras partes interesadas. Estas alianzas tienen más éxito cuando respetan el liderazgo indígena, comparten el poder de decisión y se ajustan a las prioridades y valores locales. Los marcos de conservación coproductivos hacen hincapié en la planificación conjunta, el aprendizaje conjunto y la evaluación conjunta para garantizar una conservación ética y culturalmente relevante.

Enfoques bioculturales y relacionales

Las organizaciones indígenas suelen adoptar enfoques bioculturales que reconocen la inseparabilidad entre las personas, la cultura y la naturaleza. La conservación se considera una práctica relacional, que hace hincapié en la reciprocidad, la gestión responsable y el mantenimiento tanto de la diversidad biológica como de la cultural.

Las redes de pueblos indígenas y los titulares de derechos hablaron sobre colaboraciones con organizaciones conservacionistas que han reportado beneficios positivos. La armonización de agendas en foros multilaterales y el firme apoyo de organizaciones conservacionistas como WCS para respaldar al Foro Indígena Internacional sobre Biodiversidad (IIFB) en su labor de incidencia condujeron a la creación de un órgano subsidiario permanente del Artículo 8(J), lo que supone un hito clave. Las Áreas Conservadas por los Pueblos Indígenas y las Comunidades (ICCAs) debatieron la revisión de su manifiesto quinquenal, centrándose en la solidaridad interconectada y el apoyo a las prioridades autodeterminadas.

La sesión pasó a replantear los modelos de conservación, los retos de financiación y cómo estos pueden abordarse mediante diferentes enfoques.



Pueblo indígena bunong en el Santuario de Vida Silvestre de Keo Seima, Camboya | Crédito de la foto: Filip Agoo y Everland



REPLANTEAMIENTO MODELOS DE CONSERVACIÓN

El enfoque integral de la naturaleza y las personas

«Los pueblos indígenas están replanteándose cómo podría ser la conservación, al tiempo que se enfrentan a numerosos y complejos retos. Para los pueblos indígenas, la innovación puede suponer una fuente de revitalización. El fortalecimiento de nuevos modelos de gobernanza puede dar lugar a nuevas iniciativas y nuevas formas de actuar en favor de la naturaleza» – Edna Kaptoyo

El cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la degradación de la tierra y las amenazas a los derechos humanos son cuestiones interrelacionadas, no independientes, que todo el sector de la conservación, incluidos los gobiernos, se esfuerza por comprender mejor a la hora de desarrollar soluciones científicas, técnicas y políticas.

La fragmentación de los debates sobre la naturaleza, la biodiversidad y los riesgos climáticos excluye las voces y los valores de los pueblos indígenas y las comunidades locales. La fragmentación también contribuye a que no se puedan abordar muchas de las causas fundamentales y los retos que socavan nuestra capacidad para proteger la naturaleza. Cuando se debate sobre el clima de forma aislada, se pierden matices fundamentales que a menudo tienen su origen en los sistemas de conocimiento indígenas o tradicionales. Por lo tanto, es esencial reconocer e integrar los sistemas de conocimiento indígenas y tradicionales como elementos fundamentales para comprender y abordar los retos medioambientales interconectados.

En el sector de la conservación, los actores evolucionan constantemente mediante la puesta en marcha de reformas institucionales y el impulso de cambios sistémicos. Muchos de ellos están promoviendo enfoques basados en los derechos humanos que van más allá de la mentalidad tradicional de «no hacer daño», para explorar activamente cómo «hacerlo mejor». Existen ejemplos exitosos de iniciativas que promueven los derechos humanos y la autodeterminación. Sin embargo, la implementación sigue siendo desigual y, en ocasiones, poco sistemática. Esto, sumado a la falta de financiación para los derechos humanos y para determinadas zonas geográficas, hace que el progreso sea desigual. Para salvar estas brechas, se están realizando esfuerzos para cambiar mentalidades, desarrollar nuevas habilidades e introducir perspectivas diversas que demuestren cómo la conservación puede ser eficaz a través de múltiples modelos, al tiempo que se protege la naturaleza de manera integral.

El enfoque de la naturaleza en su conjunto debería ser el punto de partida para el futuro de la práctica de la conservación, tanto gubernamental como no gubernamental.

Desarrollar una estrategia global global con un enfoque holístico de la protección de la naturaleza que incluya y valore a las personas.

WCS está desarrollando su nueva estrategia global, que adopta un enfoque holístico de la naturaleza inspirado en los valores indígenas. Se centra en la integridad ecológica, sustentada en el entendimiento de que la diversidad biológica y cultural están interrelacionadas a través de los medios de subsistencia, la identidad, la cultura, la lengua, el bienestar, la biodiversidad y la vida sostenible. La estrategia reconoce el papel de los pueblos indígenas y las comunidades locales como guardianes de la naturaleza y defensores activos de la misma. A través de un enfoque basado en los derechos humanos y fundamentado en las ciencias sociales de la conservación, WCS respeta la autodeterminación; da prioridad a la justicia y la no discriminación; y se centra cada vez más en la cocreación con los pueblos indígenas y las comunidades locales. Esta nueva estrategia guiará los programas de la organización en todos los ámbitos temáticos, países y colaboraciones con gobiernos y el sector privado para impulsar su misión de salvar la vida silvestre y los espacios naturales.

Organizaciones como Namati han contribuido a democratizar el derecho al dotar a los organizadores de primera línea de conocimientos jurídicos prácticos y de habilidades en materia de facilitación, negociación y mediación. Esto permite a las comunidades garantizar sus derechos de tenencia y fortalecer la gobernanza local. Su enfoque comienza con la identificación y formalización por parte de las comunidades de las prácticas de gestión mediante estatutos inclusivos, órganos de gestión y procesos de toma de decisiones participativos, a lo que sigue la búsqueda del reconocimiento formal de los derechos sobre la tierra a través de mecanismos jurídicos como el registro catastral o los certificados forestales comunitarios. Este proceso se ha implementado en África y el sudeste asiático durante más de 15 años, empoderando a las comunidades para que se opongan a los usos perjudiciales de la tierra y se relacionen con actores externos desde una posición de fuerza colectiva. Este mismo enfoque se está aplicando ahora como herramienta para garantizar que la financiación de la conservación y las iniciativas del mercado del carbono respeten los derechos de las comunidades. Las herramientas basadas en los derechos, como el Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI), son esenciales para una planificación ética de la conservación.

La conservación liderada por los pueblos indígenas y las comunidades locales se basa en la sabiduría ancestral, donde las personas, la tierra y los animales coexisten en armonía a través de prácticas locales (por ejemplo, el pastoreo rotativo), lo que nos recuerda que proteger la naturaleza también significa sostener a las comunidades que dependen de ella. Se presentaron ejemplos liderados por indígenas de coexistencia con la vida silvestre en los corredores migratorios de la Asociación de Propietarios de Tierras del Sur del Rift de Kenia (enfoque SORALO). Se centró en cómo las comunidades están replanteándose los enfoques de conservación. Estos se basan en conceptos comunitarios de responsabilidades colectivas y en el conocimiento tradicional del paisaje para orientar las acciones en áreas que se enfrentan a inmensas presiones externas. El modelo de paisaje vivo está apoyando la coexistencia con la naturaleza y el florecimiento de los medios de vida de los pastores. Se destacó cómo las perspectivas intergeneracionales ofrecen valiosas ideas para afrontar los retos actuales, al tiempo que preparan a las generaciones futuras para comprometerse con el paisaje y cuidarlo, con un profundo respeto por los valores culturales que conectan a las personas con la naturaleza y entre sí.

Otro ejemplo de iniciativa liderada por los pueblos indígenas, el Enfoque del Foro Abya Yala, puso de relieve la importancia de los vínculos espirituales con la tierra —que a menudo se echan en falta en los modelos de conservación dominantes— y cómo la integración de la gobernanza indígena a través de los consejos tradicionales y los derechos de tenencia puede incorporar la identidad y los valores culturales a los esfuerzos de conservación. Este modelo hace hincapié en la necesidad de apoyar economías locales centradas en la cultura, reconocer estructuras de liderazgo diversas e invertir en la juventud, la inclusión de género y la formación y el desarrollo de capacidades identificadas por la comunidad para ayudar a estas a prosperar.

Las conexiones y los valores espirituales suelen malinterpretarse o desconectarse del enfoque holístico durante el diseño y la implementación de leyes, políticas o programas nacionales, ya que estos intentan cuantificar o limitar la demarcación de tierras o aguas.

- Las organizaciones de conservación tienen la oportunidad de salvar esta brecha dentro de los marcos gubernamentales mejorando su comprensión y adoptando múltiples paradigmas en lo que respecta a valores intangibles como los derechos culturales y espirituales y la importancia de fortalecer las identidades culturales.

Para superar esto, debemos reconocer los conocimientos indígenas y tradicionales de los pueblos indígenas y las comunidades locales, así como sus métodos, herramientas y enfoques en lo que respecta a la protección, restauración y conservación de la naturaleza.

- Además del fortalecimiento de las capacidades de las instituciones estatales, una de las funciones principales de las organizaciones conservacionistas debería consistir en facilitar procesos y mecanismos que integren a los pueblos indígenas y las comunidades locales en los procesos formales de toma de decisiones, mediante un enfoque de la conservación basado en los derechos humanos.

EL PAPEL DEL MUNDO ACADÉMICO EN EL REPLANTEO DE LOS MODELOS DE CONSERVACIÓN

El mundo académico puede seguir desempeñando un papel crucial en la investigación y el desarrollo curricular para impulsar una agenda que abarque la naturaleza en su totalidad. Las universidades nacionales participan cada vez más en investigaciones relacionadas con el seguimiento de la biodiversidad, el cambio climático y otras cuestiones medioambientales urgentes. Al mismo tiempo, muchas comunidades locales conservan ricos repositorios de conocimientos tradicionales, a menudo preservados a través de historias orales transmitidas de generación en generación. Estas formas de conocimiento local ofrecen valiosas perspectivas sobre las prácticas sostenibles y la gestión medioambiental.

Surge una pregunta clave: ¿Cómo se están integrando los conocimientos de los pueblos indígenas y los sistemas de conocimiento locales en los planes de estudios académicos y los marcos de investigación?

- Dichos conocimientos deben reconocerse e incorporarse a la educación formal para reforzar la relevancia y el impacto de la investigación, al tiempo que se honran y preservan dichos sistemas de conocimiento.

INNOVACIÓN EN LAS ZONAS MARINAS

En lo que respecta a la protección de los derechos, es necesario prestar mayor apoyo técnico a ámbitos clave como los territorios marinos y la gobernanza. Las organizaciones conservacionistas podrían ayudar a subsanar esta carencia para garantizar una consulta adecuada con los pueblos indígenas y las comunidades locales, mientras los gobiernos se esfuerzan por establecer áreas marinas protegidas (AMP).

Área Marina de Gestión Local (LMMA) del Océano Índico Occidental (WIO)

La Alianza LMMA del Océano Índico Occidental (WIO) está impulsando las áreas marinas gestionadas localmente (LMMA) mediante el reconocimiento legal, el desarrollo de capacidades, el acceso directo a la financiación y el apoyo a las empresas e inversiones «azules». La iniciativa también promueve una gobernanza inclusiva, valora los conocimientos tradicionales junto con la investigación y contribuye a objetivos de conservación globales como el 30x30, ampliando la gestión marina y mejorando la visibilidad a través de la narración de historias y el seguimiento de datos.

La iniciativa hizo hincapié en la necesidad de empoderar a los pueblos indígenas y las comunidades locales (PI y CL) como líderes en la acción climática oceánica y costera, lo que incluye garantizar el reconocimiento legal y la tenencia de sus territorios. La estrategia «15x30» tiene como objetivo conservar el 30 % de la tierra, las aguas continentales y los océanos para 2030, con un 15 % liderado por los PI y las CL y otras medidas de conservación eficaces basadas en el área (OECM). Se identificó que garantizar el acceso directo a la financiación, una gobernanza inclusiva y el apoyo técnico era fundamental para una conservación marina y costera eficaz. Se destacaron como prioridades clave el fortalecimiento de los sistemas de datos para hacer un seguimiento de las contribuciones de los PI y las CL, y la ampliación de la gestión marina basada en la comunidad. Los participantes también pidieron que se diera mayor visibilidad a las historias de los PI y las CL y de las OECM mediante la narración de historias y estrategias de inversión para apoyar la defensa de sus derechos y los medios de vida sostenibles.



CAMBIO EN EL PARADIGMA DE LA FINANCIACIÓN DE LA CONSERVACIÓN S

«El reconocimiento y el respeto hacen que el diálogo pase de ser una relación transaccional centrada exclusivamente en los recursos a una relación más profunda basada en la colaboración». – Ivana Fertziger

Las organizaciones financiadoras mencionaron que muchos actores del ámbito filantrópico están aprendiendo de las organizaciones de los pueblos indígenas y avanzando hacia una concesión de subvenciones centrada en las personas, reconociendo que el éxito de la conservación es inseparable de la autodeterminación indígena, los derechos humanos, los conocimientos tradicionales, la espiritualidad y el bienestar. En lugar de dictar prioridades, los financiadores apoyan cada vez más las visiones existentes de los pueblos indígenas y las comunidades locales.

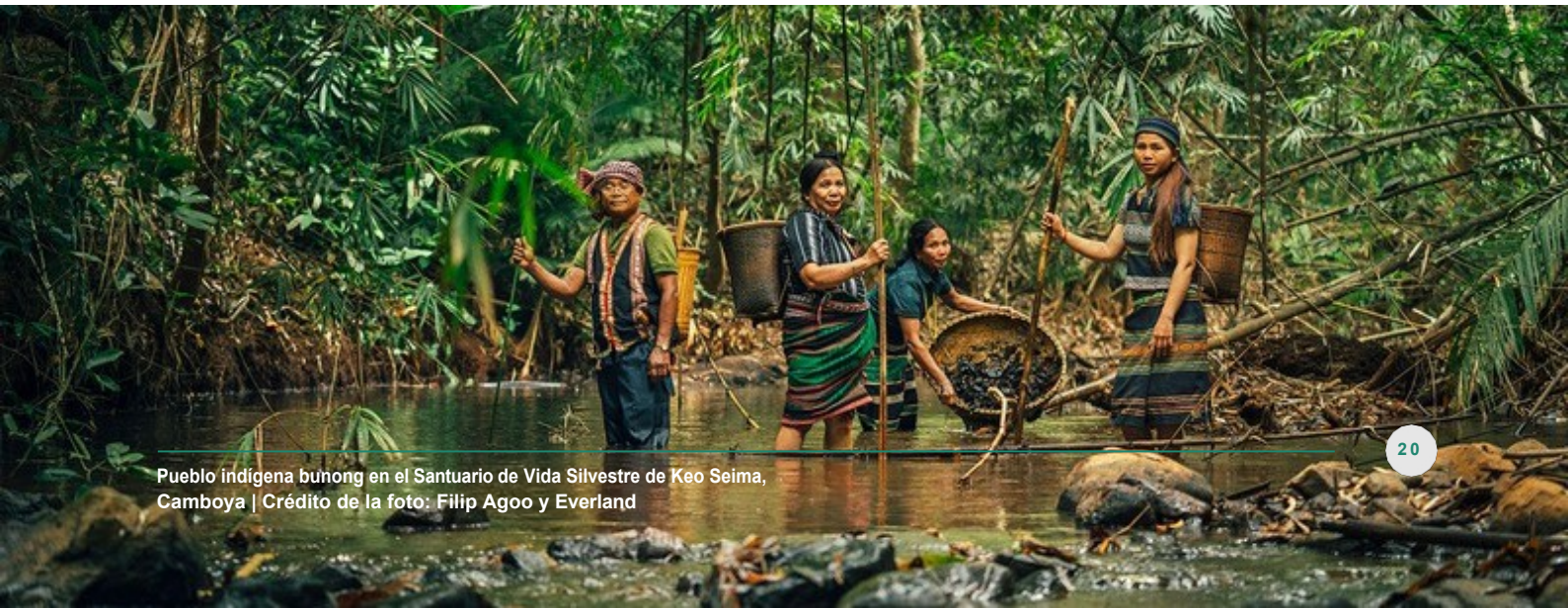


REIMAGINAR LAS MÉTRICAS Y LAS ALIANZAS

Los participantes indígenas hicieron hincapié en que la financiación debe evaluarse en función de su impacto en los valores y los modos de vida indígenas. Los indicadores de bienestar de los pueblos indígenas y las comunidades locales —que suelen incluir la salud de los bosques y el acceso a las plantas medicinales— a menudo se sustituyen por métricas de los donantes basadas en datos, lo que invita a reflexionar sobre si este cambio se ajusta a los sistemas de valores indígenas o los altera. Por lo tanto, se anima a los financiadores a que consideren cómo sus exigencias en materia de presentación de informes pueden, sin intención, remodelar las perspectivas indígenas. Existe una necesidad crítica de ir más allá de los indicadores de los donantes «basados en datos» (como las hectáreas de bosque) que pueden remodelar involuntariamente los valores indígenas. Por lo tanto, la financiación debería apoyar:

- **Procesos generacionales a largo plazo:** Pasar de ciclos de proyectos a corto plazo a colaboraciones reestructuradas y a largo plazo.
- **Derechos colectivos:** Los financiadores tienen la responsabilidad de evitar la narrativa del «héroe» que se centra en individuos a expensas de la comunidad. Deben trabajar con los agentes de cambio, movimientos y enfoques existentes que operan sobre el terreno, en lugar de crear otros nuevos, sin aplanar la diversidad de opiniones dentro de las comunidades y defendiendo los derechos colectivos.
- **Incorporación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas:** Incorporar explícitamente la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas en los contratos de financiación para hacer frente a los desequilibrios de poder y fomentar enfoques más honestos y transformadores.

La vida de los pueblos indígenas y las comunidades locales no es estática en los lugares donde se llevan a cabo iniciativas de conservación. La vida rural y los medios de subsistencia están cambiando, y con ellos también las comunidades. Están surgiendo nuevos sistemas de agricultura, vida familiar y prácticas culturales, al igual que nuevos patrones migratorios. Los socios y los financiadores deben prestar especial atención a cómo se desarrollan estas dinámicas dentro de las comunidades, especialmente en el caso de las mujeres indígenas, los jóvenes o las minorías étnicas y de casta. Se debería invitar especialmente a los financiadores a visitar los territorios de los pueblos indígenas y las comunidades a las que prestan apoyo.



MEJORAR EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA

A pesar del aumento en el número de compromisos adquiridos en favor de los pueblos indígenas y las comunidades locales, los participantes señalaron que los rígidos procedimientos institucionales suelen excluir a las organizaciones más pequeñas. Por lo tanto, para avanzar es necesario diseñar conjuntamente mecanismos de financiación que reflejen las realidades cotidianas y culturales de las comunidades.

- Las organizaciones conservacionistas y los financiadores tienen un papel que desempeñar en la mesa de negociaciones para promover los valores del diseño conjunto y la toma de decisiones por parte de los pueblos indígenas y las comunidades locales a la hora de identificar puntos de entrada para el apoyo financiero y técnico a los organismos gubernamentales.
- Las organizaciones conservacionistas y los financiadores tienen la responsabilidad de fortalecer y apoyar el ecosistema de financiación directa destinado a los pueblos indígenas y las comunidades locales, los dalits, las comunidades afrodescendientes y otros grupos.

El Fondo Legacy Landscapes (LLF) abre el acceso a la financiación directa para los pueblos indígenas y las comunidades locales

El Fondo Legacy Landscapes (LLF) ha dado a conocer su [convocatoria de propuestas](#) dedicada a los pueblos indígenas y las comunidades locales para la conservación basada en áreas. Al diseñar la convocatoria, se tuvo en cuenta la importancia de alinear las prioridades de financiación con las prioridades de las comunidades, basándose en los debates celebrados en anteriores Foros de Conservación y Derechos Humanos. También se analizaron las recomendaciones del [documento sobre la reforma de la financiación multilateral](#). Al reflexionar sobre la ampliación del alcance de la financiación, se han identificado algunos retos clave, entre ellos la aversión al riesgo de los donantes, la exclusión de los territorios de los pueblos indígenas de las áreas de Categoría I y II de la UICN, y los complejos requisitos de las cartas de no objeción (NOL), como las exigidas por los gobiernos.

GOBIERNO, SECTOR PRIVADO Y MECANISMOS DE MERCADO

A medida que aumenta la participación en los mercados del carbono y la biodiversidad, las partes interesadas deben garantizar que se apliquen salvaguardias éticas y que estas no se desarrollen únicamente como un trámite burocrático o un mero cumplimiento normativo. Es necesario revisar los marcos de sostenibilidad empleados en el sector privado, ya que a menudo pasan por alto los derechos de los pueblos indígenas y los derechos humanos en general. Esto permitiría un debate y un avance más significativos en torno a los intereses comunes, al tiempo que se potenciarían las contribuciones positivas del sector privado y se promoverían los enfoques colaborativos.

Los modelos deben diseñarse de forma conjunta para garantizar que la distribución de beneficios sea transparente e inclusiva, especialmente cuando los gobiernos nacionales no respetan estos derechos. Esto puede estar relacionado con la dinámica política, las realidades sobre el terreno y el papel de los financiadores o las organizaciones conservacionistas.

Algunos participantes destacaron la necesidad de transformar las relaciones de financiación en asociaciones más significativas e identificar nuevas formas de negociar con los gobiernos. Un ejemplo notable fue el intercambio y el aprendizaje entre gobiernos indígenas de diferentes regiones, donde los mecanismos de financiación configurados por el liderazgo indígena permitieron un diálogo entre gobiernos indígenas y gobiernos estatales con el fin de promover la autodeterminación de los pueblos indígenas.

Los debates plantearon cuestiones sobre la importancia de recurrir a la financiación privada, la financiación combinada y los mecanismos de financiación innovadores (créditos de carbono y créditos de biodiversidad), en el marco de la Meta 19 del GBF, garantizando al mismo tiempo que se respeten los derechos dentro de los mecanismos basados en el mercado.

Las organizaciones internacionales de conservación que actúan como intermediarias entre los financiadores y las comunidades desempeñan un papel fundamental a la hora de movilizar capital para que llegue al terreno, en particular para crear mecanismos de financiación sostenible para las comunidades que vayan más allá de los mecanismos de subvenciones.

A medida que más financiadores públicos y privados colaboran con los pueblos indígenas y las comunidades locales sobre el terreno, podría resultar útil involucrar a los sistemas de certificación y a los actores del sector privado en los diálogos sobre conservación, ya que a menudo necesitan orientación para ejecutar los proyectos de forma responsable.

El FPIC es, en esencia, un proceso de diálogo y de creación de relaciones, no un mero trámite burocrático. Reconocer esta distinción es esencial para lograr una colaboración significativa con los pueblos indígenas y las comunidades locales y obtener mejores resultados.

El avance de los derechos y la distribución de beneficios en el ámbito de los mercados de carbono

Namati explicó cómo el avance en materia de derechos mediante el consentimiento libre, previo e informado (CLPI) puede observarse en los proyectos del mercado del carbono. Cuando las comunidades definen de forma proactiva su visión de la conservación y proponen las condiciones de un acuerdo con el promotor de un proyecto de carbono, participan como socios en pie de igualdad. Esto ha dado lugar a ejemplos de proyectos que garantizan los derechos de tenencia de las comunidades locales y establecen estructuras de cogobernanza y reparto de ingresos, con algunos proyectos que destinan hasta el 50 % de los ingresos por créditos de carbono a la gestión local y a las prioridades de desarrollo. Además de la participación a nivel de proyecto, las comunidades se están organizando colectivamente para influir en las políticas nacionales del mercado del carbono y los marcos jurídicos, garantizando que partan de los derechos sobre la tierra existentes y reflejen las realidades sobre el terreno, como se observa en el requisito de Kenia relativo al FPIC y en las recomendaciones impulsadas por las comunidades de Sierra Leona que dan forma a su estrategia nacional sobre el carbono. De estas experiencias han surgido principios ascendentes, como los derechos de tenencia como condición previa para unos mercados del carbono de alta integridad.

Los principios del FPIC como proceso continuo y el reparto significativo de ingresos con las comunidades han dado forma a las normas mundiales sobre el carbono, incluyendo, por ejemplo, el mecanismo de reclamación del artículo 6. Para salvar la brecha entre las normas y la práctica, [Grassroots Justice Network](#) está desarrollando herramientas prácticas para que las comunidades, las organizaciones conservacionistas y los promotores de proyectos refuercen las negociaciones y la implementación, al tiempo que colabora con organismos de estándares voluntarios de carbono como Verra para integrar los derechos consuetudinarios y abordar los retos de la implementación. Este trabajo también incluye el fortalecimiento de la gobernanza local y la gestión de recursos a través de ordenanzas municipales, garantizando el cumplimiento del FPIC y promoviendo modelos de inversión centrados en la comunidad que canalicen la financiación del carbono hacia la conservación y los medios de vida, al tiempo que se configuran los espacios políticos nacionales y globales a través de los principios de Carbon Justice.



ABORDAR LAS DEFICIENCIAS DE FINANCIACIÓN

A menudo, una gran parte de la financiación se concentra en las selvas tropicales o en proyectos a gran escala. Para que la financiación sea verdaderamente eficaz, debe ampliarse a otras zonas geográficas con escasos recursos. Además, se requiere un enfoque más integral para apoyar la restauración y dar prioridad a las iniciativas de restauración a menor escala impulsadas por los pueblos indígenas y las comunidades locales en áreas conservadas por la comunidad que abarquen diferentes ecosistemas. Es esencial una mayor inclusión de las mujeres indígenas, los jóvenes, las personas de ascendencia africana, las comunidades dalit y otras minorías en las carteras de financiación. Además, los compromisos de financiación deben tener en cuenta el impacto potencial para no reforzar involuntariamente las desigualdades locales o regionales.

En última instancia, tanto los donantes como los beneficiarios deben participar en una reflexión conjunta para garantizar que los sistemas de valores indígenas se respeten y se refuercen a través de la colaboración. Los financiadores reconocieron el valor de este foro para fomentar la colaboración en torno a objetivos de conservación comunes, incluso en medio de perspectivas divergentes, con un papel clave para las organizaciones internacionales de conservación.

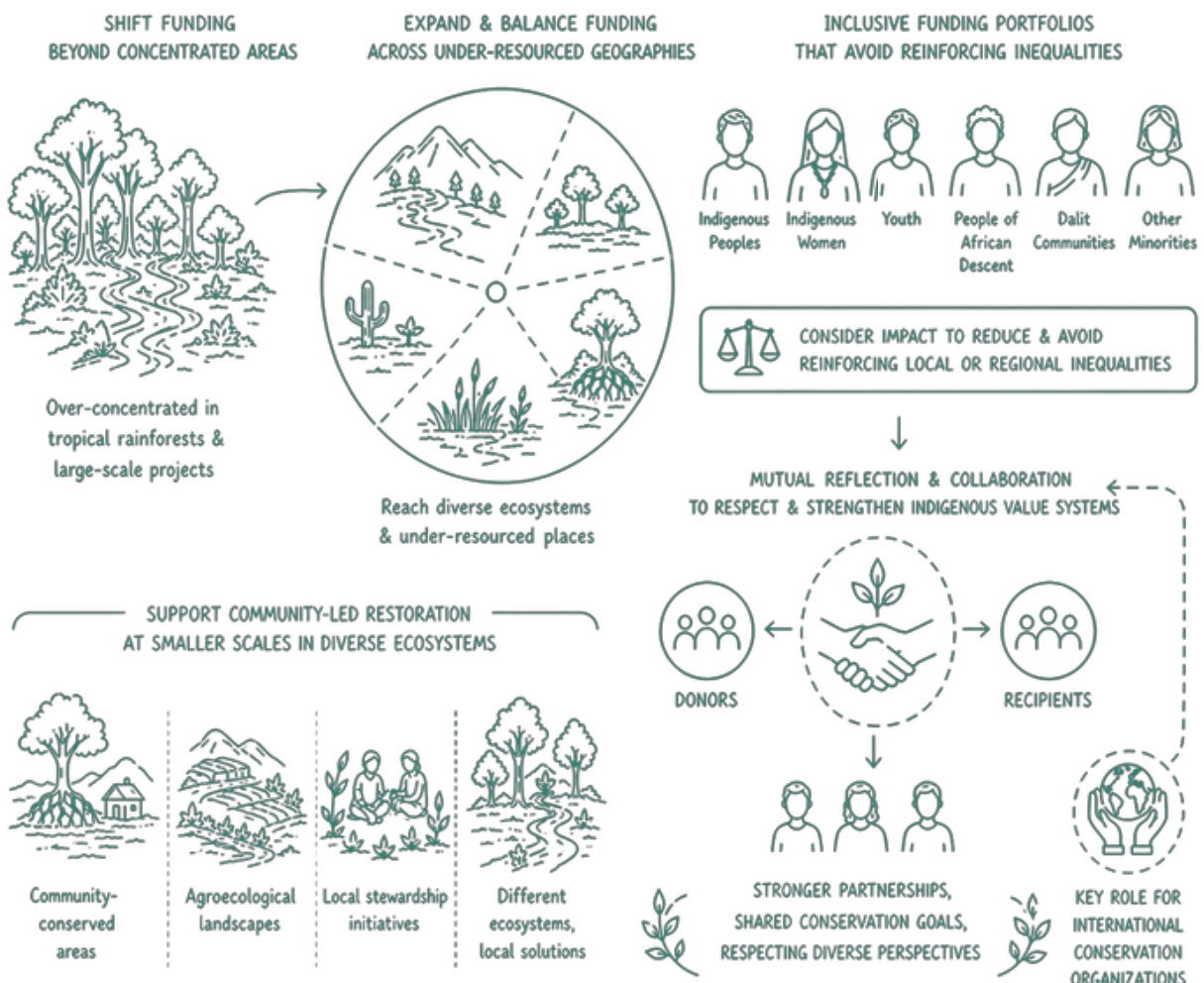


Figura: Vías clave para abordar las deficiencias en la financiación de la conservación: redistribuir la financiación geográficamente, apoyar ecosistemas diversos e iniciativas lideradas por las comunidades, y garantizar carteras inclusivas y equitativas mediante la colaboración entre donantes y beneficiarios.



GOBERNANZA Y RESPONSABILIDAD

Abordar los conflictos mediante la colaboración

La participación en los foros internacionales ha dado lugar al desarrollo de normas y principios internacionales en materia de derechos humanos, pero el reto sigue siendo, a menudo, su aplicación en la práctica a nivel nacional y subnacional sobre el terreno. Para avanzar, las normas y principios internacionales deben basarse en las realidades locales y tener en cuenta los diversos sistemas de conocimiento. Es sumamente importante invertir en acciones prácticas y colaborativas en los distintos estratos de la sociedad para influir en las prácticas del mundo real.

Tomemos como ejemplo el artículo 39 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (UNDRIP), relativo al derecho a acceder a la asistencia financiera y técnica de los Estados y a la cooperación internacional. Tanto las organizaciones de conservación como los titulares de derechos pueden colaborar con los gobiernos para simplificar el acceso a los distintos mecanismos gubernamentales. Por ejemplo, los procesos de consentimiento libre, previo e informado son a veces administrados por una rama del gobierno, la preservación de los conocimientos tradicionales por otra, y los derechos humanos y la justicia por otra más. Esto dificulta saber quién tiene la responsabilidad, con quién deben las comunidades establecer alianzas y en quién pueden confiar. También es necesario reforzar la gobernanza recurriendo a las autoridades tradicionales y consuetudinarias, ya que estas interactúan con el gobierno local para aumentar el acceso a la financiación en virtud del artículo 39.

«¿Cómo lo llevamos de vuelta al terreno donde realmente importa?» – June Rubis

En los países donde el Estado no reconoce a los pueblos indígenas, resulta muy difícil acceder a la financiación y la protección, especialmente cuando existe el riesgo de que se desmantelen las garantías de los derechos humanos.

Se deben considerar y explorar diversas estrategias para superar este obstáculo, tales como:

- Intercambios intergubernamentales, principalmente bilaterales o regionales, sobre derechos humanos y presupuestación.
- Mayor coordinación entre los ministerios en materia de derechos humanos en la conservación y, cuando sea posible, las organizaciones conservacionistas deberían desempeñar ese papel de facilitación.
- Trabajar a nivel local con el gobierno y los defensores del gobierno puede crear oportunidades para ayudarles a ser más inclusivos.
- Fomentar la capacidad de los equipos sobre el terreno de las organizaciones de conservación para desenvolverse en las estructuras de gobernanza locales y tradicionales
- Vincular la conservación con las cuestiones de ámbito provincial y cómo esto influye en el electorado.
- En algunos países, los indicadores de desarrollo humano son importantes para los gobiernos, por lo que integrar el enfoque de «la naturaleza en su conjunto», que tiene en cuenta el bienestar humano, puede ser otro punto de partida.

Aparte de los gobiernos, los participantes plantearon la cuestión de la participación del sector privado, especialmente en torno a las empresas extractivas y de desarrollo de proyectos de carbono. Reconocieron la necesidad de colaborar sin comprometer los valores de este Foro y sus objetivos.

Además, los grupos armados y delictivos siguen influyendo en lo que ocurre a nivel local, tanto dentro como en los alrededores de las zonas de conservación. Esto convierte la aplicación de los compromisos internacionales y la protección de los derechos humanos en un reto complejo. A este respecto:

- Las organizaciones conservacionistas pueden seguir desempeñando un papel complementario al de los grupos de defensa y de políticas, facilitando los debates sobre el terreno. Esto podría complementarse con publicaciones sobre cómo las organizaciones conservacionistas aplican enfoques basados en los derechos humanos en su trabajo.
- Se puede identificar una combinación de mediadores comunitarios y externos para abordar los retos políticos y de derechos sobre la tierra cuando las comunidades se encuentran amenazadas y en situación de alto riesgo.

Los debates también profundizaron en cuestiones relacionadas con el apoyo a los pueblos indígenas y las comunidades locales en países y regiones que pueden enfrentarse a corrupción, problemas de gobernanza, inestabilidad política y violaciones de los derechos humanos. En esas zonas, la financiación suele ser limitada debido a su clasificación como de alto riesgo.

Los retos se agravan cuando cuestiones importantes, como la labor de los defensores del medio ambiente y de los derechos humanos (EHRD), reciben poca o ninguna financiación en el marco de las iniciativas de conservación. En los últimos años, un número cada vez mayor de fundaciones está reconociendo el papel crucial que desempeñan los defensores que trabajan en primera línea. Aunque los intermediarios suelen actuar como donantes, no tienen el mismo nivel de influencia que los financiadores. No obstante, existen oportunidades estratégicas para que los intermediarios desempeñen un papel significativo en el apoyo a los esfuerzos de los defensores del medio ambiente y de los derechos humanos.

- En lo que respecta a los defensores del medio ambiente y de los derechos humanos, la protección colectiva de los pueblos indígenas sigue siendo una prioridad, especialmente para aquellos que viven en zonas remotas o de difícil acceso. Al defender a las personas de esas comunidades, hay que tener en cuenta el colectivo en el que se integran.
- En las zonas de conflicto, los modelos de financiación también deben apoyar a los constructores de paz en primera línea, ya que la protección de la biodiversidad y la paz se refuerzan mutuamente. El apoyo a los agentes locales del cambio y a las iniciativas de promoción externas debe vincular la biodiversidad con temas más amplios de construcción de la paz.
- También es fundamental garantizar una financiación sostenible para la protección de los defensores de los derechos humanos y del medio ambiente, especialmente en contextos afectados por las industrias extractivas.

Organizaciones como la Fundación PeaceNexus han estado trabajando para promover una conservación sensible a los conflictos, fomentando el análisis sistemático de las dinámicas locales, la programación adaptativa y el posicionamiento organizativo con el fin de evitar que se agraven las tensiones y fomentar la colaboración. Para desarrollar capacidades, lanzaron un [curso de autoaprendizaje en línea](#) como herramienta fundamental para integrar la sensibilidad al conflicto en la práctica de la conservación. Este curso, desarrollado conjuntamente con un comité directivo formado por organizaciones líderes (entre las que se incluyen la African Wildlife Foundation, Conservation International, WWF, la Environmental Peacebuilding Association y otras), cuenta con el respaldo de un grupo de referencia más amplio para garantizar la diversidad de conocimientos especializados y la relevancia. Como próximos pasos, PeaceNexus lanzará una nueva convocatoria para identificar hasta tres nuevos socios centrados en la conservación y el medio ambiente; y su objetivo es apoyar a uno o dos grupos de aprendizaje entre pares que puedan utilizar el curso como base para intercambiar experiencias y reforzar estrategias para trabajar en contextos conflictivos, de alto riesgo y socialmente complejos.

- Es necesario volver a situar estas cuestiones en el ámbito comunitario, donde más importan, y crear plataformas accesibles para que las comunidades puedan expresar sus inquietudes e influir en la toma de decisiones.

Los gobiernos están empezando poco a poco a reconocer las necesidades de los pueblos indígenas, pero aún no logran reconocer sus contribuciones. Tomando como ejemplo África Central, donde conviven pueblos indígenas que dependen de los bosques y pueblos pastores (principalmente los mbuti y los mbororo), varios gobiernos han comenzado a avanzar en sus compromisos de respetar los derechos de los pueblos indígenas, de reconocer la situación vulnerable de estos pueblos y también la vulnerabilidad que supone ser pueblos «sin tierras». Reconocer que las tierras tradicionales de los pueblos indígenas están determinadas por su relación única con la tierra, la cultura y la naturaleza también ayuda a comprender por qué tantos han sido capaces de mantener estas tierras como lugares de alta integridad ecológica o de modificación moderada.

- El renovado interés por la protección de los pueblos indígenas no debe considerarse un acto de benevolencia, sino una estrategia esencial para nuestro futuro común.
- A la luz de los cambios en el clima y la economía de los recursos, los participantes mencionaron cuestiones futuras que deben abordarse, como los patrones cambiantes de la migración, los fondos nacionales mancomunados para apoyar a los pueblos indígenas y las redes de seguridad para los agricultores.
- Los gobiernos, las organizaciones conservacionistas y otras entidades deberán llevar a cabo un análisis multisectorial en profundidad que tenga en cuenta las evaluaciones del impacto sobre los derechos humanos y la planificación de escenarios futuros.



Mujeres indígenas mbuti bailan tras la puesta de sol en su campamento de caza en lo más profundo de la Reserva Natural de Okapi, República Democrática del Congo | Crédito de la foto: Thomas Nicolon ©FAO



ÉTICA, PARIDAD Y CO- LA EXISTENCIA EN DISTINTOS SISTEMAS DE CONOCIMIENTO

Existen diferentes puntos de vista sobre el uso de los términos «ciencia indígena», «conocimiento tradicional indígena» (ITK) y «conocimiento tradicional» (TK), dependiendo de la región y de la perspectiva desde la que se expresen o se interpreten. Pueblos indígenas como los maoríes de Aotearoa (Nueva Zelanda) han comenzado a cuestionar o a alejarse de términos como «ciencia» o «conocimiento» para adoptar marcos diferentes, como el de «parientes y tierra», relacionado con la naturaleza y el territorio. De manera similar, en América Latina, la cosmovisión, los saberes ancestrales y la cosmovivencia predominan sobre la «ciencia indígena» en muchos movimientos indígenas, que enfatizan la soberanía epistémica y el pluralismo ontológico a través de canales políticos y el reconocimiento estatal. En muchas partes de Asia, términos como «conocimiento ecológico tradicional» (CET), «adat» y «conocimiento consuetudinario» se utilizan habitualmente en los ámbitos de las políticas de biodiversidad, donde la «ciencia» suele estar vinculada a la modernización impulsada por el Estado y no necesariamente a los conocimientos, métodos y prácticas de los sistemas de conocimiento indígenas para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas.

A partir de 2010, plataformas mundiales sobre el clima y la biodiversidad, como la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES) y el CDB, adoptaron el término «conocimientos indígenas y locales» (ILK), reconociéndolo como un sistema de conocimiento plural con sus propios protocolos, tales como el consentimiento libre, previo e informado (CLPI), el diálogo y la coproducción. Sin embargo, aunque la «ciencia indígena» ha ganado cierto reconocimiento estratégico, legitimidad y algo de financiación, sigue siendo relegada en diversos ámbitos a la categoría de conocimiento tradicional, situado por debajo de la ciencia dominante y asociado a un sistema de conocimiento del pasado. En este sentido, existe el riesgo de que sea reinterpretada a través de marcos científicos para restarle validez o equipararla a un estatus inferior al de los marcos científicos dominantes que surgieron históricamente de la era de la Ilustración, la colonización y el «pensamiento occidental». Las dimensiones relacionales y espirituales de las cosmovisiones indígenas a menudo no se tienen en cuenta en el discurso científico, debido al predominio de ciertas epistemologías que marginan el conocimiento indígena. Además, la idealización del conocimiento indígena (IK) o su manipulación para agendas externas en las que las comunidades no tienen voz ni poder en la toma de decisiones conlleva el riesgo de un «epistemicidio» (la destrucción sistemática y el silenciamiento o la devaluación de los sistemas de conocimiento), con el potencial de socavar la soberanía epistémica indígena.

Los participantes debatieron sobre las diferentes perspectivas que existen en el ámbito académico respecto al conocimiento indígena y tradicional, así como sobre las contradicciones que surgen en los puntos de vista. Aunque algunas universidades locales pueden documentar el conocimiento tradicional, es posible que no lo consideren como ciencia.

Al mismo tiempo, es posible que los depositarios de los conocimientos tradicionales no deseen necesariamente que se les denomine «ciencia» en el sentido de que se asocien con las tradiciones científicas dominantes que se han desarrollado como legado del periodo de la Ilustración y del pensamiento y los constructos occidentales asociados, que históricamente han tomado prestado o robado de los conocimientos indígenas y tradicionales sin darles crédito ni reconocimiento.

Lo anterior pone de manifiesto una tensión entre la necesidad de potenciar la ciencia indígena y eliminar los obstáculos que impiden su aceptación mediante la incorporación de elementos, al tiempo que se evita la apropiación cultural. Al mismo tiempo, es necesario potenciarla y mantenerla como un corpus independiente que aporte sus propias contribuciones al discurso dominante.

Algunos ejemplos ponen de manifiesto estas tensiones y perspectivas. En el contexto africano, países como Sudáfrica cuentan con una política oficial sobre los sistemas de conocimientos indígenas (IKS) que apoya la investigación y la innovación; sin embargo, la «ciencia indígena africana» sigue perteneciendo en gran medida al discurso académico e institucional, y los gobiernos hacen referencia a los IKS en las políticas nacionales de investigación y desarrollo (I+D), agricultura, clima y educación, en lugar de adoptarlos como política científica oficial.

En los foros internacionales de política e investigación, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) sigue dando prioridad a la literatura revisada por pares, lo que crea importantes barreras para el conocimiento indígena oral y empírico, y hace que la «ciencia indígena» aparezca principalmente gracias a la labor de promoción de académicos y ONG norteamericanos.

Varios debates recientes entre expertos sugieren que tal vez sea necesario replantearse este enfoque y ponen de relieve las tensiones entre las identidades indígenas y la inclusión epistémica en los espacios internacionales de ciencia y política.

Por el contrario, la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES) reconoce explícitamente la terminología del «conocimiento indígena y local» (ILK), que se negoció para respetar las ontologías plurales de diferentes regiones del Sur Global, institucionalizando protocolos como el consentimiento libre, previo e informado (CLPI) y el diálogo para apoyar el pluralismo epistémico^[1] sin asimilar el conocimiento indígena a las categorías científicas occidentales.

^[1] *El pluralismo epistémico es la visión de que, en ciencia, es recomendable investigar activamente varias teorías paralelas y contrapuestas sobre un mismo fenómeno, ya sea en el mismo nivel de análisis o en niveles diferentes.*

La integridad ecológica (IE) se refiere al estado general de salud de un ecosistema, así como a su estructura, función y composición. La incorporación del conocimiento ecológico tradicional (CET) y el conocimiento indígena en sus indicadores puede enriquecer el reconocimiento de su valor, mejorar el desarrollo de indicadores en contextos complejos y aprovechar los conocimientos locales para definir estados de referencia, aunque la integración del conocimiento basado en el lugar en los marcos globales sigue siendo un reto. Los pueblos indígenas y las comunidades locales han sido a menudo guardianes positivos de la integridad ecológica, moldeando activamente los ecosistemas a través de los regímenes de incendios, la distribución de las especies y los tipos de suelo; sin embargo, las actividades humanas también pueden degradar la integridad mediante la conversión de hábitats, la sobreexplotación y el cambio climático, lo que hace que la gestión activa sea esencial en muchos casos. A pesar de su importancia, carecemos de métricas sólidas y comúnmente aceptadas para medir la integridad ecológica dentro de los modelos de conservación convencionales. Los esfuerzos de la WCS en materia de IE tienen como objetivo salvar esta brecha mediante la identificación e incorporación del CTE en sus métricas de conservación.

Independientemente de los debates y las múltiples perspectivas, el reconocimiento jurídico de las instituciones consuetudinarias de los pueblos indígenas es fundamental para preservar sus conocimientos tradicionales, sus valores culturales y sus prácticas. Existen varios ejemplos de cómo se están reconociendo jurídicamente los conocimientos tradicionales a través de mecanismos estatales.

Reconocimiento legal de las instituciones consuetudinarias de los pueblos indígenas para preservar los conocimientos tradicionales

En Nepal, el reconocimiento legal ha garantizado la gestión continuada de los recursos naturales y la biodiversidad. El reconocimiento respalda los sistemas de riego tradicionales que sustentan los medios de vida locales y salvaguarda los estanques y las fuentes de agua potable gestionados por la comunidad, que son parte integral de los modos de vida indígenas. Por ejemplo, en la comunidad de Dura, en Nepal, se han protegido con éxito más de 1.000 hectáreas de bosque a través de una institución consuetudinaria gobernada localmente, a pesar de los retos iniciales derivados del reconocimiento gubernamental. La comunidad resistió las presiones para adoptar modelos forestales estatales o comunitarios formales y, tras ocho años de trabajo de incidencia con el Centro de Investigación y Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CIPRED), logró obtener el reconocimiento formal como Ban Samiti, un sistema de gobernanza tradicional reconocido por la legislación local. Este reconocimiento legal ha permitido a la comunidad de Dura gestionar el bosque de forma sostenible, dando prioridad a la conservación de la biodiversidad, las prácticas culturales y los medios de vida locales frente a la extracción comercial de madera.



Algunos participantes señalaron varios retos a la hora de avanzar en lugares donde persisten los legados coloniales y la falta de reconocimiento legal de los pueblos indígenas y los conocimientos tradicionales indígenas. Entre ellos se encuentran la erosión de los vínculos entre los conocimientos tradicionales indígenas y los sistemas de gobernanza indígenas, así como la pérdida de una gran cantidad de conocimientos y descubrimientos, debido a los sistemas de opresión, represión y, en términos más generales, al epistemicidio. Como consecuencia, muchos sistemas de conocimiento están incompletos y corren el riesgo de seguir deteriorándose.

Es importante garantizar que la diversidad de los portadores de conocimiento esté representada y que estos puedan impulsar estas cuestiones. Es especialmente importante garantizar que se escuche la voz de quienes no tienen acceso a grandes plataformas en el ámbito científico y académico occidental.

El enfoque de coproducción del conocimiento

En lugares como Alaska, el Programa Ártico Beringia de la WCS se ha centrado durante los últimos 15 años en promover el liderazgo indígena, los sistemas de conocimiento y las prácticas de investigación equitativas. Se ha producido un cambio gradual hacia mayores niveles de autodeterminación, incluyendo la cogestión y, más recientemente, enfoques de coproducción de conocimiento (CPK) para abordar las prioridades de las comunidades locales y los gobiernos tribales. El programa de la WCS se dedica a facilitar la colaboración entre los líderes tribales, las empresas, la ciencia y las agencias gubernamentales, haciendo hincapié en la importancia de las tierras y aguas ancestrales, una gestión más eficaz de la vida silvestre y la integración de la ciencia indígena y occidental a través de la coproducción. El proceso de CPK aúna los sistemas de conocimiento indígenas y occidentales en una asociación equitativa y ética para desarrollar de forma colaborativa prioridades compartidas, definiciones de problemas y soluciones innovadoras basadas en el contexto. El CPK ofrece un proceso guiado para que los socios de investigación avancen hacia la «visión con dos ojos», o Etuaptmumk, un modelo «binocular» mi'kmaw para aprender a ver las fortalezas individuales de las perspectivas indígenas y occidentales (es decir, los sistemas de conocimiento), y a utilizar ambos ojos juntos para imaginar soluciones que no podrían verse con un solo ojo. Varias organizaciones nativas de Alaska han elaborado documentos de orientación para investigadores que deseen asociarse con los pueblos y comunidades nativas de Alaska. Estos protocolos centrados en la comunidad hacen hincapié en obtener el consentimiento libre, previo e informado de la comunidad, desarrollar acuerdos de soberanía en materia de investigación y datos, respetar la validez intrínseca de los sistemas de conocimiento indígenas e identificar los valores, expectativas y beneficios compartidos de la asociación.

Aún persisten algunos retos clave para lograr la paridad, la igualdad, la coexistencia y el respeto de las consideraciones éticas entre los diferentes sistemas de conocimiento, como la pérdida y la infrarrepresentación del conocimiento indígena en los marcos globales, a pesar de su papel fundamental a la hora de orientar las prácticas sostenibles y la conservación de la biodiversidad.

- Para abordar esta situación, debemos colaborar con los académicos indígenas y los pueblos indígenas para recuperar, proteger e integrar estos conocimientos junto con la ciencia occidental, reconociendo que ningún sistema por sí solo tiene todas las respuestas.

Un reto relacionado es proteger la soberanía de los datos indígenas, que ha sido víctima de las prácticas y el legado coloniales. Las comunidades están reclamando ahora el control sobre cómo se recopila, utiliza y devuelve su conocimiento. En Alaska, iniciativas como los acuerdos formales sobre datos con los gobiernos tribales son prometedoras, pero el cambio más profundo implica alejarse de los sistemas aislados y avanzar hacia marcos dirigidos por los indígenas que reflejen cosmovisiones holísticas. Esta transformación requiere no solo soluciones técnicas, sino replantearnos en qué mesa nos sentamos y quién la prepara.

- Es importante garantizar que las comunidades indígenas mantengan el control sobre sus propios datos, a través de la soberanía de los datos, lo que les permite utilizarlos para la defensa de sus derechos, la elaboración de políticas y el bienestar de la comunidad, en lugar de que investigadores externos los recopilen y, en ocasiones, los malinterpreten en beneficio propio.

El debate planteó una cuestión que merece una reflexión más profunda: ¿Cómo pueden las colaboraciones entre las plataformas de conservación y de derechos humanos honrar el papel de los depositarios de los conocimientos tradicionales y garantizar que la financiación se destine de manera efectiva a apoyar su labor en los esfuerzos de conservación en medio de una rápida pérdida cultural?

- Es necesario adoptar enfoques de base que empoderen a las comunidades para definir sus prioridades, garanticen una financiación flexible que permita mantener los medios de vida junto con la conservación, y reconozcan los conocimientos tradicionales como base de la resiliencia y no como un mero artefacto cultural.



LOS DERECHOS Y LAS PREOCUPACIONES DE LOS PUEBLOS DE ORIGEN AFRO EN LA CONSERVACIÓN

«Los pueblos de ascendencia africana no son ni monolíticos ni monocromáticos. Nuestros derechos humanos no son blancos o negros; son tanto conceptuales como prácticos. Para mí, el reconocimiento tiene que ver con nuestra voz, nuestra visibilidad, nuestro voto y el hecho de poder expresar nuestras opiniones» —Barbara Reynolds

El discurso sobre el desarrollo en torno a los derechos de los pueblos afrodescendientes (ADP, según se les denomina en el contexto de América Latina y el Caribe) y de las personas de ascendencia africana (PAD, según se les denomina en otras regiones) ha evolucionado haciendo hincapié tanto en la dimensión individual como en la colectiva. Sin embargo, las negociaciones internacionales se ven plagadas de fragmentación dentro de la comunidad africana global, y de exclusión debido a la limitada voluntad política y a la escasa inversión por parte de las grandes y medianas potencias.



- Existe una necesidad urgente de garantizar los derechos sobre la tierra de las personas de ascendencia africana. No se trata solo de las tierras ancestrales, sino también del acceso a nuevas formas de propiedad de la tierra, que siguen viéndose cuestionadas debido al legado colonial y a la complejidad de los sistemas jurídicos.

Para las personas de ascendencia africana, la tierra está profundamente ligada a la identidad, la historia y la sostenibilidad futura, incluidas las economías azules y verdes, como la agricultura, la energía y las prácticas sanitarias tradicionales. Los derechos sobre la tierra, en términos generales, abarcan la propiedad, la tenencia y el uso. Un reto importante es la tensión entre la protección del medio ambiente y la viabilidad económica, especialmente en sectores como la minería, donde muchas personas de ascendencia africana encuentran empleo.

La contradicción entre negar los derechos colectivos al tiempo que se discrimina a un grupo concreto, y el controvertido concepto de indigenismo en algunos contextos, complica aún más los esfuerzos en materia de justicia y desarrollo. Los Estados deben armonizar sus políticas con los objetivos de las Naciones Unidas, invertir en las personas de ascendencia africana y proteger a sus defensores. Es importante reconocer su liderazgo y su capacidad de acción.

- Entre las prioridades deben figurar los derechos sobre la tierra como pilar de la justicia racial, la justicia medioambiental y la justicia digital, así como el derecho al desarrollo y la soberanía sobre los recursos naturales. Este pilar está consagrado en los derechos civiles, políticos, económicos y sociales internacionales a través de los dos pactos: el PIDCP y el PIDESC.
- Todo lo anterior tiene sus raíces en la identidad, la historia y la sostenibilidad futura.

Cartografía y reconocimiento de los territorios de los pueblos afrodescendientes

La Iniciativa de Derechos y Recursos (RRI) compartió cómo está apoyando la creación de un Atlas de Territorios Ancestrales de los Pueblos Afrodescendientes (ADP) en América Latina y el Caribe, liderado por OTEC en la Universidad Javeriana. Se han cartografiado más de 205 millones de hectáreas de tierras consuetudinarias, pero solo el 5 % está reconocido legalmente. La iniciativa se está ampliando para incluir los territorios marinos del Caribe.

Esta labor forma parte de una coalición regional que elaboró la Declaración de Brasilia para proteger los derechos de los pueblos indígenas y de las comunidades locales, desde la lucha contra la discriminación racial y las desigualdades hasta su participación en la toma de decisiones. Se ajusta al Plan de Acción de Bakú, que promueve la participación de los pueblos indígenas y las comunidades locales en plataformas mundiales como la CMNUCC, donde recientemente se ha creado una comisión especial para reconocer a estos pueblos y comunidades en el marco de los pueblos indígenas y las comunidades locales. En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Biodiversidad (COP16), cuando se estableció el Fondo de Cali, los pueblos indígenas y las comunidades locales fueron aceptados formalmente en el proceso del artículo 8(j), lo que permite una participación en igualdad de condiciones. Del mismo modo, en Colombia se están utilizando categorías de conservación para promover el reconocimiento territorial de los pueblos indígenas y las comunidades locales.



POSTERORIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA CONSERVACIÓN

El papel fundamental que desempeñan las mujeres indígenas y locales en la gobernanza medioambiental goza de un reconocimiento mayor que en el pasado, especialmente en su calidad de guardianas de los sistemas de conocimientos tradicionales. Sin embargo, este reconocimiento no se integra lo suficiente en los procesos de toma de decisiones actuales, ya que las mujeres indígenas y locales suelen carecer de una representación específica en los movimientos feministas mundiales y en los espacios nacionales de toma de decisiones. Esta brecha pone de relieve la necesidad de contar con plataformas específicas que reflejen sus preocupaciones particulares. Además, retos como la fragmentación de la financiación, la escasez de iniciativas y de espacios dentro de las organizaciones medioambientales para abordar la tenencia de la tierra y los derechos de las mujeres sobre la tierra como parte de debates más amplios sobre género y derechos colectivos refuerzan las barreras para promover las consideraciones de género en la conservación.



Por ejemplo, en el sur de Asia, las mujeres rurales desempeñan un papel fundamental en la agricultura y, en algunos países como Nepal, las tendencias migratorias (de hombres y jóvenes) han acentuado el papel de las mujeres en la agricultura sin que estas posean la propiedad de la tierra ni tengan autoridad sobre los recursos. Esto también afecta a su capacidad para acceder al crédito y a los mercados, así como a su capacidad para tomar decisiones. A pesar de los avances globales en materia de igualdad de género, regiones como el sur de Asia siguen enfrentándose a importantes brechas de género en la práctica, y los antiguos sistemas chocan con los nuevos esfuerzos por el cambio.

Para superar estas barreras, es importante reforzar la colaboración mediante programas de capacitación y apoyo financiero a las iniciativas de conservación lideradas por mujeres. Deben crearse enfoques sensibles al género dentro de las estrategias nacionales y globales, con financiación y visibilidad adecuadas para las diversas expresiones de género, incluidas las mujeres indígenas, afrodescendientes y dalit. Esto permitiría una participación y una influencia significativas en la toma de decisiones sobre conservación.

- El aumento de la presencia de mujeres indígenas y locales en puestos de alto nivel en el ámbito político pone de relieve la necesidad constante de apoyar la tutoría, la inclusión y la inversión a largo plazo en vías de acceso al liderazgo.

Es fundamental abordar la brecha existente entre los compromisos internacionales en materia de derechos ambientales e igualdad de género y su débil aplicación a nivel nacional y comunitario, donde las mujeres suelen sufrir acoso y carecen de poder de decisión.

- Esto exige pasar de las meras aspiraciones a la acción. Requiere adoptar medidas concretas, como el reconocimiento de los derechos de las mujeres sobre la tierra y reformas legislativas, en lugar de limitarse a conceptos generales.

Los participantes reiteraron que las mujeres y niñas indígenas se enfrentan a obstáculos que se agravan mutuamente a la hora de participar, debido al racismo, los antecedentes de colonización, la violencia de género, la asimilación forzada y las desigualdades sistémicas. Las múltiples capas de discriminación y privación de derechos ponen de relieve la necesidad de enfoques integrados que respalden los marcos de derechos y los tratados de las Naciones Unidas, como la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) y su Recomendación General n.º 39 sobre los derechos de las mujeres y niñas indígenas.

En todo el mundo, las mujeres y niñas indígenas defienden y promueven su derecho a la autodeterminación como pueblos indígenas. Algunas mujeres y niñas indígenas se han centrado en las políticas y las normas, mientras que otras trabajan directamente en el terreno, protegiendo el medio ambiente y los bosques.

- Es necesario fortalecer las capacidades de las mujeres en todos los ámbitos, con un énfasis específico en las perspectivas indígenas, étnicas y de género.
- Las mujeres indígenas están creando redes para compartir experiencias entre territorios, como se observa en los programas de becas que brindan acceso a diversos espacios y conocimientos.

Por ejemplo, WCS Canadá y la Iniciativa de Liderazgo Indígena (ILI) crearon y lanzaron conjuntamente la [Beca «Mujeres de las Primeras Naciones Transformando la Conservación»](#). A través de la beca, las becarias de WCS se integran en ambas organizaciones, creando vínculos más sólidos, un intercambio de conocimientos más profundo y una comunicación más eficaz. El hecho de estar integradas en la comunidad y guiadas por un grupo de «tías» también proporciona a las becarias apoyo práctico y relacional.

En última instancia, los derechos de las mujeres indígenas deben reconocerse como derechos humanos e integrarse plenamente en los programas de conservación para garantizar que se reconozcan sus voces y sus contribuciones.

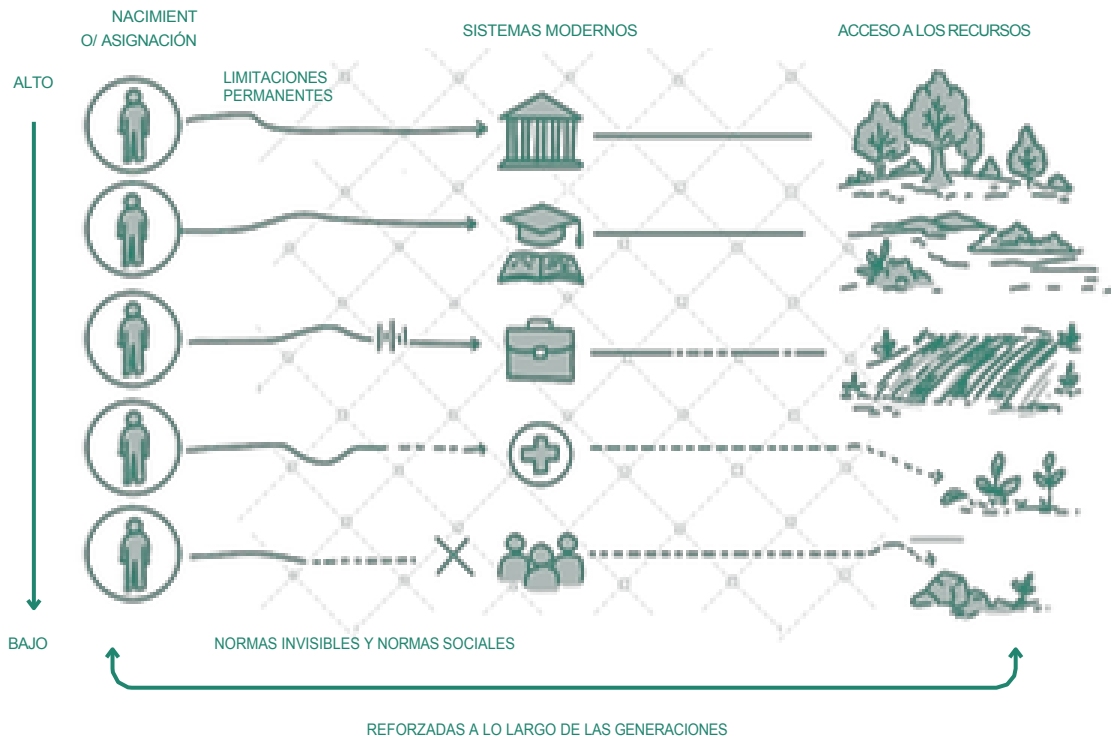
- Diversificar el personal en cuanto a identidad y conocimientos especializados, yendo más allá de las titulaciones en ciencias naturales para incluir las ciencias sociales y otras disciplinas, es de vital importancia para una conservación inclusiva y más allá. Esa diversidad aporta conocimientos, redes de contactos y confianza con las comunidades, al considerar la naturaleza en su conjunto.



LABRECHADECASTA

Desarrollar una comprensión más profunda

El concepto de casta se asocia inmediatamente con el sur de Asia o con un fenómeno de origen hindú. Sin embargo, cuando analizamos las diversas dimensiones de la casta, esto nos ayuda a comprender el sistema de jerarquía, que tiene una aplicación más amplia.



El sistema de castas, como sistema jerárquico, incluye los siguientes elementos:



La endogamia se caracteriza por un elemento que puede tener razones positivas o negativas



Pureza y contaminación dependen de grupos, clanes, tribus o etnias



La pureza y la impureza que se practican a diario a través de relaciones endogámicas y de las relaciones sociales y culturales.

La naturaleza inflexible de la jerarquía, junto con el estigma asociado a la casta, la hace independiente de los logros educativos o del progreso social. El individuo se ve afectado por el rígido marco de la casta en el que ha nacido, por lo que se centra en el linaje. Un análisis crítico de estas dimensiones demuestra que la casta no se refiere a una dimensión de la sociedad que sea antigua, sino que opera en una forma moderna. Por lo tanto, la casta puede analizarse más allá del sur de Asia, en otras regiones y sociedades.

La casta en relación con la naturaleza y la conservación sigue siendo poco comprendida y está prácticamente ausente del discurso medioambiental dominante. Los debates globales sobre la casta y la naturaleza son mínimos, aunque marcadores de exclusión similares a los de la casta aparecen en diferentes contextos globales al cruzarse con las luchas de los grupos indígenas y otras minorías que se enfrentan al despojo, el estigma y la exclusión sistémica.

La aplicación de un marco global de castas ayuda a poner de manifiesto la discriminación estructural, la infrarrepresentación en la toma de decisiones y la asignación desigual de recursos a las comunidades afectadas, como los dalits. Esto pone de relieve una laguna y sugiere la necesidad de adoptar un enfoque más firme basado en los derechos humanos para abordar la discriminación de los grupos marginados, junto con la identidad indígena.

La denegación de recursos por motivos de casta y la vulnerabilidad ambiental siguen siendo áreas poco exploradas que requieren investigación y defensa urgentes.

El análisis de las castas también debería integrarse en las consideraciones de género en lo que respecta a la conservación, ya que las castas restringen aún más el acceso de las mujeres a los recursos naturales, como la tierra y el agua. La intersección entre el sistema de castas y el patriarcado configura las realidades vividas por las mujeres dalit en el sur de Asia, que se ven aún más marginadas debido al cambio climático, la escasez o exclusión de recursos y la degradación ecológica. Estos factores aumentan a su vez la vulnerabilidad ante la violencia y la explotación, creando así un círculo vicioso. A estos retos se suman la migración, las malas condiciones de vida y los riesgos para la salud, lo que exige un debate urgente para abordar la intersección entre el sistema de castas, el género y las crisis medioambientales.



DE LOS VALORES A LA ACCIÓN

Creación de colaboraciones concretas

Los participantes identificaron cuestiones y temas clave que requieren un análisis más profundo. Entre ellos se incluyen:



¿Cómo dotar mejor a los financiadores públicos y privados de los medios necesarios para asociarse de manera eficaz y ética con los pueblos indígenas y las comunidades locales?



¿Con qué actores corporativos o extractivos debería colaborar el Foro, cuáles son los riesgos y cuál es el formato ideal para el diálogo?



¿Cómo se pueden rediseñar los criterios de concesión de subvenciones para incluir a los pueblos indígenas y las comunidades locales que no cumplen los requisitos tradicionales de «gran escala»?



¿Cómo pasar de la apropiación del conocimiento indígena a una integración respetuosa y soberana?



¿Cómo podemos involucrar a los jóvenes en los futuros debates del Foro?



¿Cómo se puede destinar eficazmente la financiación a los ancianos y a los depositarios del conocimiento para combatir la rápida pérdida cultural?



¿Qué estrategias pueden mitigar el impacto de la ocupación militar y los conflictos humanos sobre la naturaleza?



¿Cómo puede el Foro abogar por el desvío de fondos hacia los pueblos indígenas y las comunidades locales, los afrodescendientes y por una financiación equitativa en regiones donde los pueblos indígenas carecen de reconocimiento jurídico formal?



¿Debería un subgrupo desarrollar indicadores para hacer un seguimiento de la aplicación práctica de los Principios Básicos del PNUMA a nivel regional y local?



¿Quién puede llevar a cabo un análisis en profundidad sobre cómo los sistemas de castas a nivel mundial provocan la privación de recursos y la vulnerabilidad medioambiental?



¿Cómo pueden los miembros de este Foro beneficiarse de las opiniones y la experiencia de los asistentes jurídicos comunitarios que trabajan en materia de justicia climática?



¿Cuáles son los marcos de reparación que se utilizan en la práctica y podría ser este un tema de debate en el futuro?

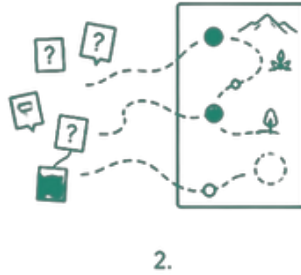


¿Qué podemos celebrar juntos como grupo en el próximo Foro?

Además de varias recomendaciones dirigidas al sector de la conservación, los participantes identificaron varios pasos a seguir que podrían emprender bajo los auspicios del Foro:

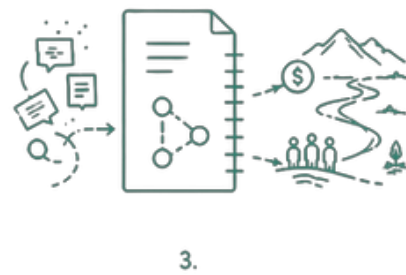


Ampliar la mesa: invitar a representantes del sector privado, actores académicos y más organizaciones conservacionistas.



Identificación de temas para futuros foros:

Recabar sugerencias de los participantes en el foro sobre los temas y resultados en los que deberíamos colaborar.



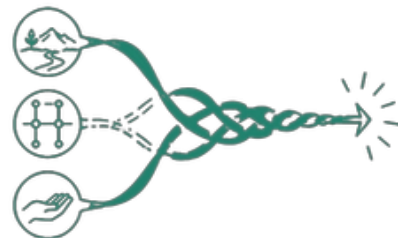
Formalización de un programa de trabajo conjunto: Pasar de las reflexiones y las ideas a una estrategia codificada que vincule las recomendaciones con la financiación y las iniciativas conjuntas a nivel regional y nacional



Creación de subgrupos en algunas áreas temáticas: Estos desarrollarían el trabajo entre sesiones anuales para impulsar algunas de las recomendaciones y preparar futuros debates, incluyendo la participación del sector privado.



Identificar oportunidades para eventos paralelos en plataformas internacionales que puedan amplificar los debates y resultados del Foro.



Fortalecer las alianzas para integrar los sistemas de conocimiento indígenas, la ciencia occidental y las perspectivas de derechos humanos como medio clave para abordar retos complejos como el cambio climático y la pérdida de biodiversidad.



CONCLUSION

El Foro sirvió como punto de encuentro fundamental para que los pueblos indígenas, las personas de ascendencia africana, las comunidades locales, los dalits, las organizaciones conservacionistas y los donantes dejaran de considerar la «conservación inclusiva» como un mero término para convertirla en una realidad vivida que tenga en cuenta un enfoque holístico de la naturaleza. El discurso del Foro desplazó el foco de la atención de la concienciación sobre los derechos humanos hacia las prioridades autodeterminadas, la paridad epistémica de la ciencia indígena y la reestructuración de los sistemas de gobernanza financiera con ideas para lograr un mayor reconocimiento y rendición de cuentas en materia de derechos humanos por parte de los gobiernos y los actores del sector privado. El Foro también hizo hincapié en la importancia de trabajar en el diseño conjunto, la coproducción, la colaboración y el apoyo mutuo en todo el sector de la conservación para abordar problemas complejos, sin perder de vista los retos, las diferencias y la inspiración que surge del trabajo colectivo.

Volvieron a surgir varias recomendaciones sobre el papel que pueden desempeñar las organizaciones internacionales de conservación como intermediarias entre los financiadores y las comunidades para desbloquear capital que pueda llegar al terreno. Pueden ayudar a crear soluciones de financiación sostenible para las comunidades más allá de las modalidades de subvenciones. Las organizaciones internacionales de conservación también pueden desempeñar un papel clave entre los gobiernos y las comunidades para facilitar procesos y mecanismos que integren a los pueblos indígenas y las comunidades locales en el diseño conjunto y la toma de decisiones formales, utilizando el enfoque basado en los derechos humanos. Dichas organizaciones internacionales también pueden seguir desempeñando un papel complementario al de los grupos de incidencia y de políticas, continuando con la facilitación de debates entre las comunidades y los gobiernos locales, así como con los actores nacionales sobre el terreno.

En lo que respecta a los conflictos que surgen a raíz de las acciones del gobierno, el sector privado y otros actores, los participantes instaron a las organizaciones internacionales de conservación a facilitar los procesos de debate, mediación y diálogo a través de socios especializados. Se pidió a los financiadores que aumentaran el apoyo a los defensores de los derechos humanos medioambientales que se encuentran en situación de riesgo. Entre las cuestiones prioritarias relacionadas con las personas de ascendencia africana se incluyeron los derechos sobre la tierra, la justicia racial y las reparaciones. Se identificó como iniciativa clave una mayor representación de las mujeres indígenas y de las mujeres de diversas comunidades en los niveles más altos de toma de decisiones. Y el debate sobre el sistema de castas puso de manifiesto la necesidad de un examen y un estudio más profundos.

Los copresidentes del Foro tienen la intención de organizar la próxima sesión en un territorio indígena, al tiempo que profundizan en las cuestiones planteadas en este foro. El Foro busca establecer nuevas colaboraciones y ampliar la mesa de participación.

Nombre	Participación	Cargo y organización	Enlace a la biografía
Erin Kitchell	En línea	Directora general de Tierras, Medio Ambiente y Clima, Namati	Erin Kitchell - Namati
Gwasinlo Thong	En línea	Presidenta del Comité Comunitario de Biodiversidad y Conservación de la Vida Silvestre de Sendenyu, y miembro del Comité Asesor de Pueblos Indígenas y Comunidades Locales del Fondo de Alta Ambición de WCS	Alianza de Pueblos Indígenas y Comunidades Locales
Helen Tugendhat	En línea	Codirectora ejecutiva (Programas y Participación), Synchronicity Earth	Helen Tugendhat, codirectora ejecutiva de Synchronicity Earth
Heloise Heyer	En persona	Responsable de Sensibilidad ante los Conflictos, Fundación PeaceNexus	Nuestro equipo - PeaceNexus
Hesta Groenewald	En persona	Consultora asociada, Fundación PeaceNexus	Nuestro equipo - PeaceNexus
Ilka Herbinger	En línea	Directora de Salvaguardias Ambientales y Sociales y subdirectora de Legacy Landscapes (LLF)	Dra. Ilka Herbinger
Ivana Fertziger	En línea	Responsable de programas, Medio Ambiente, Margaret A. Cargill Philanthropies	Ivana Fertziger - Fundación Margaret A. Cargill
Janet C. Edmond	En persona	Directora sénior de Paz y Alianzas Inclusivas, Conservation International	Janet Edmond
Jennifer Tauli Corpuz	En persona	Responsable sénior de Política Global y Promoción, Nia Tero	Jennifer Tauli Corpuz - Eventos en el Foro Global de Paisajes
Jenny Springer	En línea	Directora, Equator Group	Junta Directiva - Rainforest Foundation US
Joe Walston	En línea	Vicepresidente ejecutivo, Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre Global (WCS)	Joe Walston - WCS.org
June Rubis	En persona	Copresidente del Consejo Global de Documenting Territories, Consorcio Global de las ICCA	June Rubis - Consorcio ICCA

Nombre	Participación	Cargo y organización	Enlace a la biografía
Justina Ray	En línea	Presidenta y científica sénior, WCS Canadá	Justina Ray WCS Canadá
Kendell Jones	En persona	Directora de Ecosistemas y Planificación, Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre (WCS)	Dra. Kendall Jones - WCS.org
Maria DiGiano	En línea	Responsable de programas, Andes-Amazonía, Fundación Gordon y Betty Moore	Dra. Maria DiGiano, responsable de programas, Andes-Amazonía
Mariam Kenza Ali	En persona	Directora de Naturaleza y Gente, Fundación Oak	Mariam Kenza Ali
Martin Robards	En línea	Directora regional del Programa Ártico-Beringia, Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre (WCS)	Nuestro equipo de Arctic Beringia - Exposición
Masego Madzwamuse	En persona	Director del Programa de Medio Ambiente, Fundación Oak	Masego Madzwamuse en la UICN
Minnie Degawan	En persona	Directora General, Fundación Indígena FSC	Minnie Degawan, FSC IF
Mrinalini Rai	En persona	Fundadora y directora de Women4Biodiversity	Mrinalini Rai Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN
Myrna Cunningham Kain	En línea	Presidenta del Comité Directivo del Fondo Pawanka y del Consejo de Administración de Nia Tero	Liderazgo de Nia Tero
Naomi Lanoi Leleto	En persona	Naomi Lanoi Leleto, coordinadora del Consejo Asesor de África Oriental y coordinadora del programa de subvenciones indígenas globales, Global Greengrants	Naomi Lanoi LELETO Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN
Nisha Owen	En línea	Directora ejecutiva, Global Greengrants Fund UK	Global Greengrants Fund UK da la bienvenida a su nueva directora ejecutiva, la Dra. Nisha Owen
Pamela Castillo	En persona	Directora de Marine 30x30, Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre (WCS)	Pamela Castillo - WCS.org

Nombre	Participación	Cargo y organización	Enlace a la biografía
Pasang Dolma Sherpa	En línea	Director ejecutivo, Centro de Investigación y Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CIPRED)	Equipo del CIPRED
Patricia Mupeta-Muyamwa	En persona	Directora global de Derechos Humanos en la Conservación, The Nature Conservancy (TNC)	Patricia Mupeta-Muyamwa, doctora The Nature Conservancy
Paul Edonga	En línea	Miembro del Comité Asesor Global de Pueblos Indígenas y Comunidades Locales de la WCS; Fundador y Director Ejecutivo del Programa Nacional SAVE BEISA ORYX IP&LC COMMUNITY TRUST-SBOC	Alianza de Pueblos Indígenas y Comunidades Locales
Saif Awadh	En persona	Responsable de Participación Juvenil, Naciones Unidas	Saif Awadh LinkedIn
Suraj Yengde	En línea	Investigador principal de la Harvard Kennedy School	Acerca de Dr. Suraj Milind Yengde
Sushil Raj	En persona	Director ejecutivo de Derechos Globales y Comunidades de la Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre (WCS); antiguo miembro del Grupo de Trabajo de Expertos de las Naciones Unidas sobre las Personas de Ascendencia Africana; mediador y miembro de la junta directiva del Instituto de la Paz de Nueva York	Sushil Raj - WCS.org
Taylor Stinchcomb	En línea	Especialista en Ciencias Sociales y Coproducción, Programa Ártico-Beringia, Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre (WCS)	Nuestro equipo de Arctic Beringia - Exposición
Thierry Renaud	En persona	Secretario general adjunto y director de la Unidad de Animales y Ecosistemas de la Fundación Hans Wilsdorf (Fondation Hans Wilsdorf)	Fundación Hans Wilsdorf (Fondation Hans Wilsdorf)
Vatsoa Rakotondrazafy	En persona	Gerente Regional de Gobernanza Costera y Oceánica de la UICN; excoordinador nacional de la Red de Áreas Marinas Gestionadas Localmente de Madagascar (MIHARI); miembro del Comité Asesor de Pueblos Indígenas y Comunidades Locales de la WCS	Vatsoa en la UICN
Yolanda López Maldonado	En persona	Fundadora y directora ejecutiva de Indigenous Science Systems, A.C. (Indigenous Science)	Quiénes somos Indigenous Sciences

Día 2 – 7 de octubre de 2025	
Hora	Tema del orden del día
8:00 – 9:00	Desayuno
9:00 – 9:45	Resumen del primer día; Reflexiones de los participantes
9:45 – 11:15	Tema 4: Ciencia indígena y ciencia occidental (Sesión 7)
11:15 – 11:30	Pausa para café/té
11:30 – 13:00	Tema 5: Personas de ascendencia africana, castas y naturaleza, mujeres indígenas (Sesiones 8 y 9 + Debate)
1:00 p. m. – 2:00 p. m.	Almuerzo
14:00 – 15:00	Sesión 10: Seguimiento sobre las mujeres indígenas y la conservación
15:00 – 15:15	Pausa para café/té
15:15 – 16:30	Sesión 11: Actualizaciones y colaboraciones
16:30 – 17:30	Sesión 12: Debates abiertos
17:30 – 17:45	Trabajo sobre las colaboraciones y los problemas identificados
17:45 – 18:00	Cierre y próximos pasos

ACERCA DE ESTE INFORME

AUTORES DEL INFORME

Sushil Raj

Dawa Yangi Sherpa Edna

Kaptoyo

DISEÑADO POR

Aditi Rajan

Fecha de publicación:

27 de abril de 2026

Si tiene alguna pregunta sobre el informe o si desea participar en este debate, póngase en contacto con Dawa Yangi Sherpa (dsherpa@wcs.org) y Edna Kaptoyo (learning@pawankafund.org).